



Aula del Pedagogo



Número 1. Noviembre de 2010

AULA DEL PEDAGOGO. Publicación electrónica sobre el mundo de la enseñanza

ISSN: 2172-752-X. Depósito legal: MA 110-2011 Un proyecto de Acción Sindical.

www.auladelpedagogo.com



SUMARIO

PÁGINA

EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LA INFANCIA

Autora: María José Soto Muñoz..... 4

LOS MEDIOS Y LA PROFESIÓN DOCENTE

Autor: Raúl Rojano Vera..... 11

¡ATENCIÓN, ALUMNADO DIVERSO!

Autor: Carlos Infantes Gruber..... 17

LA VIOLENCIA ESCOLAR, ¿COSA DE LOS MAESTROS?

Autora: Ana Soto Muñoz..... 25

GLOBALIZAR EN EDUCACIÓN

Autor: Raúl Rojano Vera..... 32

TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN EN EL AULA DE

EDUCACIÓN INFANTIL

Autora: Carmen Cáliz García..... 42

PSICOMOTRICIDAD INFANTIL. ADAPTACIÓN

PARA AUTISTAS

Autora: Isabel Rocío Becerra Gil..... 54

LOS JUGUETES EN EDUCACIÓN INFANTIL

Autora: Rosa Isabel Vadillo García..... 61

**LOS BLOGS EN EDUCACIÓN INFANTIL: UNA NUEVA
HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Autora: Celia Pascual Navarro..... 70

**EDUCAR EN VALORES, UNA TAREA NECESARIA
DESDE EDUCACIÓN INFANTIL**

Autora: Josefa Núñez Arrollo..... 77

ALIMENTACIÓN INFANTIL

Autora: M^a Carmen Pascual García..... 84

MULTICULTURALIDAD Y EDUCACIÓN INFANTIL.**APRENDIENDO A CONVIVIR**

Autora: Ana Ramírez Leiva..... 94

EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LA INFANCIA

María José Soto Muñoz

1. INTRODUCCIÓN

La **Psicomotricidad** es uno de los temas más importantes en la formación y desarrollo del niño/a en la etapa infantil (0-6 años), ya que ésta influye valiosamente en el **desarrollo intelectual, afectivo y social**:

- **A nivel motor**, le permitirá dominar su movimiento corporal.
- **A nivel cognitivo**, le permitirá la mejora de la memoria, la atención, concentración y la creatividad.
- **A nivel social y afectivo**, le permitirá conocer y afrontar sus miedos y relacionarse con los demás.

En esta etapa los pequeños/as hallan en su cuerpo y en el movimiento las principales vías para entrar en contacto con la realidad que los envuelve y, de esta manera, adquirir los primeros conocimientos acerca del mundo en el que están creciendo y desarrollándose.

Por todo ello, es importante ofrecer una variedad de estímulos motrices que posibiliten en los discentes de edad temprana, logros significativos que aparecerán en su vida escolar y en el trayecto evolutivo de su vida.

2. EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS NIÑOS/AS DE 0-6 AÑOS.

2.1. Desarrollo Psicomotor y Psicomotricidad. Leyes de maduración.

Vemos necesario, antes de ahondar en el desarrollo de este artículo intentar acotar el concepto de Psicomotricidad, con el objeto de explicar y presentar el campo de influencia que el desarrollo psicomotor presenta en relación con el desarrollo integral de cada persona.

Podemos definir la **Psicomotricidad** como “un nudo que ata psiquismo y movimiento” (**Coste, 1979**).

La psicomotricidad se centra en la atención a este desarrollo psicomotor, aunque en la actualidad algunos autores prefieren utilizar otros términos como el de “educación corporal”, para referirse a la educación de la persona basada en el movimiento e integrada en el contexto de la educación general.

La gran meta del desarrollo psicomotor será el control del propio cuerpo hasta ser capaz de sacar de él todas las posibilidades de acción y expresión que a cada persona les sean posibles.

Que el desarrollo sea una secuencia ordenada de cambios significa que la organización del control de los actos motores se ajusta a unas determinadas leyes que citamos a continuación:

- **Ley céfalo-caudal.** Indica que el desarrollo y control del cuerpo se efectúa desde la cabeza hasta los pies, es decir, el bebé controla antes los músculos del cuello que los del tronco y se dominan antes los movimientos con los brazos que se realizan con las piernas.

- **Ley próximo-distal.** Según esta ley, el niño controla antes el movimiento de hombros que los del codo y los dedos, es decir, la organización de las respuestas motrices se efectúa desde el eje central del cuerpo a las extremidades.

· **Ley de lo general a lo específico.** Los primeros movimientos que realiza el niño/a son muy generales, amplios y poco coordinados; a medida que avanza en el desarrollo, éstos se tornan más precisos y organizados.

Como consecuencia de lo expuesto en estas leyes, podemos decir que el desarrollo motor se divide en dos categorías:

- La **motricidad gruesa**, hace referencia a la coordinación de los grandes grupos musculares implicados en actividades como el equilibrio, la locomoción y el control postural.
- La **motricidad fina**, se refiere a la actuación de grupos musculares pequeños, especialmente los de las manos y dedos gracias a los cuáles el niño podrá comer, construir y explorar.

2.2. Fases del desarrollo motor.

Las distintas fases por las que pasa el desarrollo psicomotor podríamos sintetizarlas en:

1. Fase **receptiva**.
2. Fase caracterizada por una **mayor capacidad discriminativa** de los órganos de los sentidos.
3. Fase de **experimentación**, adquisición que se prolongará a lo largo de toda la vida.

“El desarrollo motor evoluciona desde los actos reflejos y los movimientos incoordinados y sin finalidad precisa, típicos del recién nacido, hasta los movimientos coordinados y precisos del acto motor voluntario y los hábitos motores del actor motor automático” **(Martinez y Nuñez, 1982)**.

2.3. Los reflejos.

El estudio de los reflejos en el recién nacido permite apreciar el **nivel de maduración**, ya que puede ser síntoma de retraso en el caso de que alguno no aparezca; pero también el que persista determinados reflejos después de determinado tiempo o edad puede ser indicativo de alguna lesión o alteración en el desarrollo. Es necesario que los reflejos desaparezcan para dar paso a los movimientos voluntarios.

Los reflejos de que dispone el recién nacido son:

- Reflejo respiratorio.
- Reflejo de succión.
- Reflejo de Grasping o prensión.
- Reflejo de enderezamiento estático.
- Reflejo de la marcha automática.
- Reflejo de moro o brazos en cruz.
- Reflejo de los puntos cardinales.

2.4. Evolución de las capacidades psicomotoras.

El desarrollo psicomotor viene determinado por una serie de factores causales **internos** (herencia) y **externos** (ambiente). Si estos dos componentes evolucionan adecuadamente y se da una buena interrelación entre ellos, podemos afirmar que un óptimo desarrollo psicomotor está garantizado y los escolares, al final de la etapa habrán alcanzado las capacidades necesarias para llegar a la meta del desarrollo psicomotor: el control del propio cuerpo. Veamos cómo se produce este desarrollo a través de la evolución de sus elementos:



El Esquema Corporal: Es la representación mental del propio cuerpo, de sus partes, de sus posibilidades de movimiento y acción, así como de sus diversas limitaciones (Ballesteros, 1982). El esquema corporal está construido cuando conoce la imagen de su cuerpo, anticipa movimientos, diferencia posturas.

La Lateralidad: Es la utilización que hace un sujeto de cada una de las partes con respecto al eje, es decir, del lado derecho o del lado izquierdo. Según J.A. Nuñez el proceso de lateralización atraviesa las siguientes fases:

- Fase de **indiferenciación** (0-2 años).
- Fase de **alternancia** (2-4 años). Utiliza las dos manos indistintamente para realizar sus actividades cotidianas.
- Fase de **automatización** (4-6 años). Progresivamente va automatizando sus gestos y definiendo el uso del lado dominante en actividades como chutar, asir...
 - **Tono Muscular:** adecuar la tensión muscular según la actividad.
 - **Equilibrio:** es la capacidad que nos permite conservar una posición sin movernos (**equilibrio estático**) o para asegurar el control durante el desplazamiento del cuerpo (**equilibrio dinámico**).
 - **Estructuración Espacial:** El niño/a elabora la noción de espacio sobre la referencia de su propio espacio corporal. Según La Pierre, en un primer momento el espacio es percibido como la distancia que media entre el cuerpo y el objeto que se quiere coger, y la dirección del gesto, es decir, hacia delante o atrás, arriba o abajo... Más adelante, el espacio se establece como relación de los objetos entre sí.
 - **Estructuración Temporal:** las capacidades que permiten estructurar y organizar el tiempo son las más difíciles de adquirir por los niños porque requiere de la compleja capacidad de abstracción y además no se puede percibir ni vivenciar a través de los sentidos. Las rutinas básicas van a propiciar la interiorización del ritmo, noción básica para que se produzca un correcto desarrollo de la estructuración espacio-temporal.

3. INTERVENCIÓN EDUCATIVA

El currículo de Educación Infantil nos habla de la importancia que tiene para el niño/a el progresivo control de su cuerpo, conocer sus posibilidades y sus límites así como la interacción con el medio físico, natural y social. De este modo, y atendiendo a nuestra actual **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE)**, vemos en su **artículo 12**, que una de las grandes finalidades de esta etapa es la de “contribuir al desarrollo **físico**, afectivo, intelectual y social del niño/a, en definitiva a su desarrollo global. El niño/a ha de formarse desde la base en su totalidad, ningún aspecto es menos importante que otro, la carencia o déficit en alguno de estos ámbitos podría tener consecuencias en su desarrollo.

Nuestra labor como docentes será la de ofrecer situaciones donde los niños y niñas hayan de poner en juego sus posibilidades motrices, respetando las individualidades en el ritmo de desarrollo de cada uno/a de los/as discentes.

Como docentes debemos potenciar situaciones en las que los niños/as puedan: manipular, observar, explorar. Es importante que estas actividades se brinden en un marco afectivo donde éstos/as puedan sentirse seguros y los ayuden a encontrar nuevas formas de descubrir el mundo.

Aprovecharemos la actividad motriz espontánea del pequeño/a, respetando sus intereses y capacidades, utilizándolas como trampolín desde el que trabajar otras nuevas y más avanzadas.

4. CONCLUSIONES

En los primeros años de vida, el desarrollo psicomotor juega un papel muy relevante. Por ello, es fundamental que nosotros como docentes conozcamos todos estos aspectos anteriormente desarrollados, para que

nuestra intervención educativa sea lo más adecuada posible y podamos contribuir de esta forma al desarrollo integral de nuestros/as discentes.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Juegos y espacios psicomotores. Cuadernos de Pedagogía, nº 228, septiembre (1994).
- COMELLAS, M^a.J. y PERPINYA ANNA. (2003): “Psicomotricidad en la Educación Infantil”. Recursos Pedagógicos. Ed. Ceac.
- CONDE CAVEDA, J.L. y VICIANA GARÓFANO, V. (1997): “Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas”. Ed. Aljibe. Colección Biblioteca de Educación.
- PALACIOS, MARCHESI Y COLL. (1996): “Desarrollo psicológico y educación I”. Alianza psicología. Madrid.
- MORA, J. y PALACIOS, J. (1990): “Desarrollo físico y motor a lo largo de los años preescolares”.
- www.iberpsicomotor.net
- www.juntadeandalucia.es
- www.cosasdelainfancia.com
- Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo (LOE).

LOS MEDIOS Y LA PROFESIÓN DOCENTE

Raúl Rojano Vera

INTRODUCCIÓN

Los medios ejercen una presión añadida a la profesión docente. Quiere esto decir que, de la misma forma que los medios contribuyen a formar una imagen pública de lo que los propios medios consideran de su interés, está contribuyendo a formar una imagen del profesional de la enseñanza en un doble sentido. Esto es, desde una parte, la imagen que la sociedad tiene de estos profesionales, y desde otra parte, la imagen que el docente, fruto de la influencia anterior, percibirá de sí mismo, eso a lo que los psicólogos llaman metapercepción.

En este flujo de influencias se hace necesario tener en cuenta un tercer aspecto, que no es otro sino el de la realidad de los distintos contextos en los que se desarrolla el ejercicio de enseñar. Y que, de manera inevitable, media en todo el proceso de influencias. Una cosa es lo que la mayoría de la sociedad cree que debe ser un profesor, lo que influye en la imagen superyoica que el propio docente tiene, y que en muchas ocasiones choca con este tercer aspecto que es la realidad de la práctica docente.

DESARROLLO

Se ha convertido en algo habitual en los medios la imagen de una educación “de trincheras”, si se me permite la expresión, esto es, que la educación se produce en un ambiente hostil, en el que docente prácticamente sólo se puede preocupar de que la grave situación por la que pasan los verdaderos protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje, que no son otros sino

los alumnos y alumnas, no vaya a peores. Siendo la enseñanza y aprendizaje de unos contenidos para conseguir unos objetivos que contribuyan a desarrollar unas competencias básicas, el menor de los problemas a los que hay que hacer frente en esta educación “de trinchera”.

En este sentido conviene recordar esa serie nefasta que lleva por título “Física o química”, y que flaco favor está haciendo a la sociedad en su conjunto, y a la profesión en particular.

Lógicamente series así, unido a las noticias que suelen ser habituales por desgracia, donde los profesores son agredidos por alumnos, mientras otros lo graban, o un padre agrade al profesor de su hijo, están contribuyendo de manera inevitable a la imagen por la que pasa la profesión en la actualidad.

Siempre ha habido estereotipos sobre los profesores, cómo estos deben ser; aunque esta imagen estereotipada va a depender, como es de entender, y como tantos otros aspectos de la vida, de la cultura, de la época y de la clase social a la que uno pertenezca; sin entrar en la problemática de cuáles son los parámetros que se tienen en cuenta para medir la clase social.

Ciertamente, el estereotipo del maestro siempre debería ser el que aparece en muchas películas famosas, como, por ejemplo “El club de los poetas muertos” o “El club de los emperadores”.

Pero cabe preguntarse si esa imagen se corresponde con la realidad. Tanto en la película anteriormente mencionada, como en muchas otras, nos encontramos con la misma imagen estereotipada del profesor que hace las veces de amigo, guía espiritual, etc. al igual que los protagonistas de ciertos films como los mencionados. Esta es la parte superyoica instalada en la sociedad, que sin embargo no se corresponde con cierta parte de la realidad.

Y es que, un profesor puede ser el mismo para 25 ó 30 alumnos dependiendo de la etapa y las necesidades del centro, pero esos alumnos no se comportarán de igual forma con el profesor. Aunque finalmente, sí que ese mismo profesor se podrá comportar de forma distinta con unos que con otros.



¿Pero qué significa esto? ¿Es que está discriminando o proporcionando un trato de favor a unos frente a otros?

No, nada de eso, y lo paso a explicar con ejemplos, que es como se puede evidenciar esta hecho. Un padre, o una madre, que se comportan y crían exactamente igual a dos hijos nacidos en el mismo parto, y del mismo sexo, y sin embargo cada uno tiene un carácter distinto, y se comportan de forma distinta tanto en la escuela como en la casa. Es posible que a uno se le tenga que corregir más a menudo que al otro, y que siendo los padres los mismos, tengan que adoptar una actitud más controladora frente a uno que frente al otro.

Estos padres, en función de los comportamientos respectivos tienen que adoptar distintas formas de ejercer de padres. Siendo más permisivos o más controladores.

Desde el ejemplo anterior, y trasladándolo al contexto educativo, cabe suponer, que aunque el profesor sea el mismo, tendrá que adoptar distintas formas en función de de cada alumno. Es fácil suponer, que un profesor, salvo en el caso de una patología psíquica, es una persona que “no le va a coger manía” a nadie. Pero que sí tendrá que responder de forma distinta ante estímulos distintos.

Y es que, cuántas se veces se escucha: “es que el profesor me tiene manía”. Y lo peor es que se cae en la tentación de dar prioridad a lo que dicen los hijos que a lo que sería de sentido común. Salvando, lógicamente las excepciones que pueden existir.

Cada vez más se está extendiendo una imagen negativa de esta profesión, como a la que me refería “del profesor maniático”, de igual forma hay algo que es recurrente en el conjunto de la sociedad, como es el culpabilizar de nuestras propias deficiencias al profesorado: “es que yo tuve muy malos profesores de matemáticas”, etc. Lo cual no significa que no existan malos profesionales, profesores sin vocación que por avatares del destino han dado con sus huesos en esta profesión, donde la misma resulta imprescindible.



De todas formas, más a menudo de lo que sería deseable, cuando se habla de los docentes los padres tienden a culpabilizar a estos de los bajos rendimientos de sus niños, resulta mucho más fácil que asumir que no se está ejerciendo de padres, sino más bien, y tal y como nos inculcan los modelos en la filmografía, en su mayoría norteamericana, de amigos, que es el rol que los medios nos están inculcando, los padres tienen que ser amigos, y un amigo tiene que tener tu misma mentalidad y no estar censurándote con demasiada frecuencia, además de apoyarte incondicionalmente.

Pero cada vez se alzan más voces, no sin falta de razón, afirmando que si los padres asumen el rol de amigos los hijos se están quedando huérfanos, porque nadie está asumiendo el rol de padres.

Y todas estas noticias, series y películas están afectando a la visión que nuestra sociedad tiene del profesorado y del sistema educativo en general. Alimentando el estereotipo idealizado del profesor, de cómo debe ser éste para ser un buen profesional. Uno de los aspectos que debe cumplir el buen docente es el de procurar un trato individualizado con cada uno de los alumnos. Pero lo cierto es que, en una enseñanza masificada, y un profesorado cargado de tareas, a veces esto resulta casi imposible. Entre otras cosas porque los niños, y los adolescentes, como tantos adultos, sólo tienden a ver como bueno y justo todo aquello que les conviene y como injusto todo aquello que no les conviene, esto está íntimamente relacionado con la teoría de Lorenz Kohlberg sobre el desarrollo moral del ser humano, para este autor son pocos los adultos que llegan al nivel posconvencional de la conciencia moral, es decir, quienes adquieren la autonomía moral, más allá de su conveniencia, e incluso más allá de lo que la mayoría de la sociedad vea bien, ya que hay sociedades donde a la mujer se le sigue tratando como a una propiedad más. Una persona con autonomía moral, es decir, que haya alcanzado este estado moral, irá más allá de lo que el conjunto de la sociedad contemple como bueno o malo.

En la teoría piagetiana podemos apreciar la dificultad que el niño tiene para descentrarse de su propio punto de vista y considerar el de otros y esto es conocido como egocentrismo. Los niños pequeños atribuyen a los objetos que



le circundan sus propios pensamientos y sentimientos, y sólo después de un proceso desarrollan la capacidad de empatía asimilando que los demás piensan y sienten de forma diferente a ellos.

Y todo lo anterior se refiere a la mayoría del alumnado que resulta sumamente subjetivo a la hora de valorar sus esfuerzos y los del profesor. Pero además, si tenemos en cuenta que en muchas clases la cuestión de la enseñanza se complica con el reto añadido de tener uno o dos alumnos diagnosticados como hiperactivos, o con algún problema de conducta. Conozco casos en los que la profesora ha roto a llorar tras unas críticas lanzadas en forma de exabruptos y una tensión acumulada por tanta frustración. Me refiero al caso de una chica interina, y que como tal llega la última al centro y tiene que hacerse cargo de la clase que los demás docentes no han querido.

Cuando he apuntado estas notas sobre la conciencia moral es porque hay que hacer hincapié en la necesidad de corregir a los niños en esas conductas que son tan normales como necesaria es su corrección. Esas conductas de los niños se tienen que mejorar mediante la socialización, y es así como se convertirán en "humanos", con toda la profundidad del término. De ahí la necesidad del grupo primario, y como máximo representante de éste, la familia, como agentes socializadores. De lo contrario se produce esa laguna de la que hablaba el profesor Esteve.

Así, tanto los padres como los docentes responden a estereotipos que les vienen dados, y que responden a la figura del amigo, o incluso a la de padre o madre cegada por el amor incondicional a sus hijos. Lo cual, idílicamente no debería estar reñido con la figura de educador, pero en la realidad, cuando una madre castiga o un padre castiga, los primeros castigados son ellos en un doble sentido, primero porque a ellos les duele más el castigo, y segundo porque los primeros castigados son ellos que tienen que permanecer vigilantes por las tardes, suponiendo que sus trabajos les permitan ejercer de padres, lo cual en muchas ocasiones es un lujo, dado los horarios laborales de muchos padres o madres.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión podemos observar que los *mass media* han ejercido una fuerte presión social, cargando de estereotipos, no sólo los roles de profesor o profesora sino también de otros agentes socializadores fundamentales como los padres. Así, mucho de lo publicado en prensa, las películas, y las noticias en los distintos canales, afectan a la imagen pública que se tiene de esta profesión. Porque sin lugar a dudas, la imagen pública viene determinada por la imagen publicada, aunque ésta se aleje de la realidad. Afectando a los propios profesionales y a la metapercepción que ellos practican.

BIBLIOGRAFÍA

ESTEVE, J.M. (1987). *El malestar docente*. Barcelona: Paidós.

SANTOS GUERRA, M. A. (2008). *La pedagogía contra Frankenstein. Y otros textos frente al desaliento educativo*. Barcelona: Editorial Graó.

¡ATENCIÓN, ALUMNADO DIVERSO!

Carlos Infantes Gruber



Carlos Infantes Gruber

En el presente artículo tengo como objetivo mostraros y explicaros de forma concreta y visualmente organizada el desarrollo y momento de aplicación de todas las medidas de atención a la diversidad existentes, centrándome en aquellos alumnos que cursan primaria, y que tienen dificultades con su aprendizaje. Todo ello bajo el marco legislativo de la Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos.

- **Premisas básicas y aclaraciones previas:**

A lo largo de este artículo hablaré de distintos tipos de alumnado al igual que de diversas medidas a llevar a cabo como respuesta pedagógica ante dificultades de aprendizaje. Por ello quiero concretar que cuando se hablan de **medidas de carácter curricular** me refiero a la modificación o adaptación de



elementos del currículo. Ejemplo práctico: Acabo de explicar el algoritmo de la suma y percibo u observo que ciertos alumnos no han llegado a comprenderlo, en ese momento y de forma automática me dispongo a explicar de otra manera (mediante la manipulación de materiales o recursos didácticos) el mismo contenido, estoy modificando mi metodología, estoy tomando por tanto medidas curriculares.

Por otro lado, al hablar de **medidas organizativas** hago referencia a aquellas medidas en las que el alumno/a con cierta dificultad, desarrolla su aprendizaje en algún momento fuera del grupo clase. Ejemplo práctico: El alumnado que va al aula de refuerzo.

Por delimitar aun más estos conceptos añadir que una medida curricular no tiene por qué ser organizativa, pero una medida organizativa si implica a su vez medidas curriculares. En el primer caso es evidente que cualquier modificación llevada a cabo se hace dentro del grupo clase, con todo el alumnado y con carácter puntual, sin embargo en el segundo caso, si ciertos alumnos/as salen del aula para ir por ejemplo al aula de refuerzo, por una parte, por el hecho de salir del aula estoy tomando una medida organizativa y por otro, al ir al aula de refuerzo y realizar actividades de distinto contenido al grupo clase, estoy tomando medidas curriculares.

En el caso de las medidas organizativas, el hecho de sacar a diversos alumnos/as de la clase no es motivo de capricho, esto se produce ya que si dichos niños/as estuviesen en clase no les sería de provecho, ya que tienen una carencia con respecto a lo que se va a explicar. Por ello es que salen del aula y se les aplica un refuerzo.

En relación a la tipología de alumnos que podemos encontrarnos en el aula, no quiero dar por sabido a aquellos a los que se hace referencia cuando hablamos de **alumnos/as N.E.A.E.**, alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo.



Este grupo comprende a los superdotados, al alumnado de origen extranjero con problemas de idioma y a los alumnos con necesidades educativas especiales (N.E.E.).

A cerca de los alumnos/as superdotados decir que éstos no serán contemplados en el presente artículo, ya que como cito al principio, me referiré sólo a aquellos alumnos/as de primaria con dificultades de aprendizaje, y por lo tanto, el alumnado con superdotación si de algo carece es de dificultad a la hora inferir y comprender conocimientos.

De este modo concretaré el grupo, en este caso, refiriéndome al alumnado de origen extranjero con problemas de aprendizaje y al alumnado con necesidades educativas especiales.

Para terminar con este apartado previo, me gustaría de igual forma definir claramente al **alumnado con necesidades educativas especiales**. Este grupo comprende a aquellos niños y niñas con una minusvalía diagnosticada, ya sea motora (ej.: parálítico/a cerebral), sensorial (ej.: ciego/a) o cognitiva (ej.: Síndrome de Down).

Según **Puigdellívol** (1993): “nos referimos a las Necesidades Educativas Especiales, cuando un alumno/a precisa, transitoria o permanentemente, de ayudas pedagógicas y/o servicios educativos determinados muy específicos.”

Por otro lado debemos destacar el **Informe Warnock** (1978), el cual define las N.E.E. como aquellas necesidades que implican: 1. la dotación de medios especiales de acceso al currículo mediante un equipamiento, instalaciones, modificaciones del medio físico o técnicas de enseñanza. 2. Dotación de un currículo especial o modificado. 3. Una particular atención a la estructura social y al clima emocional.

Además según el capítulo III sección segunda del artículo 12.4 líneas de la 8 a la 10, se diferencia al alumnado con un desfase educativo, provocado por su minusvalía, de más de dos años o menos de dos años. Esto último como ya se verá más adelante, implicará la aplicación de una adaptación curricular no significativa o significativa según el caso.



De igual forma el grueso de lo anteriormente citado estará recogido de forma organizada y sintetizada en el esquema que se cumplimenta a continuación.

- **Medidas Curriculares:** Se adaptan elementos del currículo.
- **Medidas Organizativas:** Implica que el alumno/a continúe su aprendizaje FUERA DEL GRUPO-CLASE.

(Una **medida curricular** no tiene por qué ser organizativa, pero una **medida organizativa** si implica medidas curriculares)

Alumnos con N.E.A.E.:

- Alumnos/as Superdotados.
- Alumnos/as de Origen extranjero y problemas De idioma.
- Alumnos/as con N.E.E.

- Tienen una **Minusvalía Diagnosticada**, ya sea:
 - Motora
 - Sensorial
 - Cognitiva

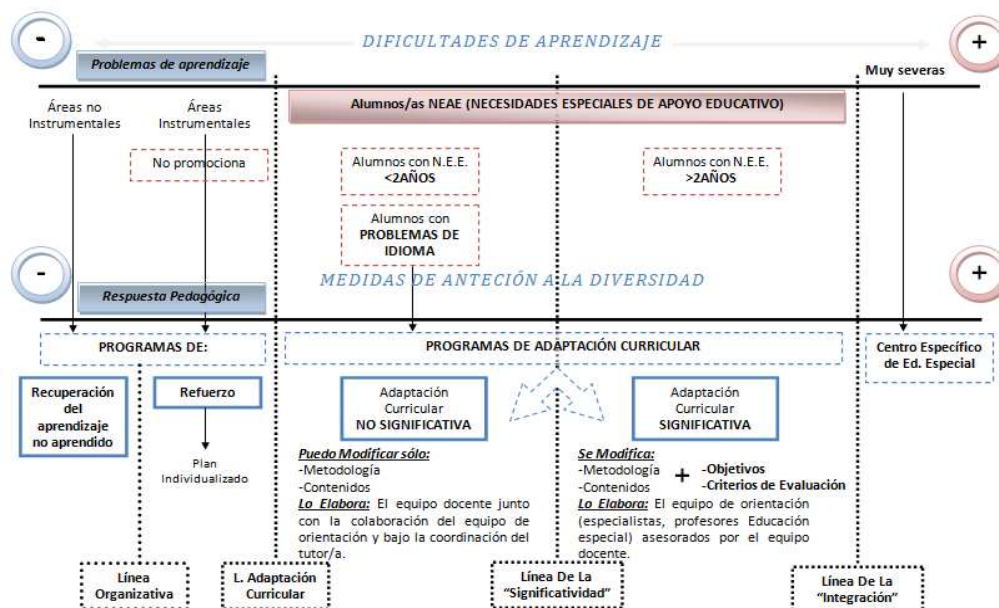
Debido a dicha minusvalía, se distingue a aquellos alumnos con un:

*Desfase Educativo de **+2 Años**

*Desfase Educativo de **-2 Años**

Aclaraciones Previas

Una vez aclarado y bien explicado los conceptos anteriores estamos en disposición de comprender lo que a continuación se presenta.



Esquema: "Atención a la Diversidad"



Me dispongo a desarrollar lo que anteriormente os muestro de forma esquemática.

En primer lugar hay que distinguir los dos ejes horizontales existentes, por un lado el superior, que atiende a las dificultades de aprendizaje que se refiere de izquierda a derecha de menor dificultad a mayor dificultad. Por otro el inferior, que se refiere a las medidas de atención a la diversidad que han de llevarse a cabo.

Es evidente, que si un alumno/a tiene una dificultad leve, la medida de atención correspondiente será leve de igual modo, o por el contrario, si el alumno/a tiene dificultades severas de aprendizaje, requerirá unas medidas de atención de igual carácter.

Por ello nos desplazaremos en un primer momento de izquierda a derecha, según sea la dificultad de aprendizaje y también de arriba abajo para referirnos a las respuestas pedagógicas que se plantean para esa dificultad presentada.

Comienzo por tanto en el nivel más leve de dificultad, cuando el alumno/a **no aprueba algún área no instrumental**. En este caso como bien se refleja en el esquema, la respuesta pedagógica ofrecida es la un **programa de recuperación del aprendizaje no aprendido**, supone que los alumnos/as si promocionan, aunque deben realizar dicho plan coordinado simultáneamente con la programación diaria del grupo clase. Sin duda, estaremos de acuerdo si digo que se lleva a cabo una medida de carácter curricular.

Avanzando en dificultad llegamos a aquel alumnado que **suspende áreas instrumentales**, por lo que puede o no promocionar. En este caso, la medida de atención a la diversidad que se ha de aplicar de acuerdo a la orden de 25 de julio de 2008 Capítulo III Sección Primera, se corresponde con un plan individualizado, un **programa de refuerzo**, que consiste fundamentalmente en actividades de carácter motivador. Como el propio nombre indica, el programa de refuerzo se llevará a cabo en el aula de refuerzo, siendo quince el número máximo, estipulado por ley, de niños y niñas adscritos al programa. Supone por tanto la adopción de una medida organizativa.



Si observamos con detenimiento, identificamos una línea punteada que separa los programas de recuperación del aprendizaje aprendido de los programas de refuerzo. La misma es nombrada, Línea Organizativa, ya que separa las medidas curriculares (Programas de recuperación del aprendizaje no aprendido) de las organizativas (ej. Programas de refuerzo).

Con esto se concluye el primer gran apartado en los que se divide el esquema presentado con anterioridad.

De aquí en adelante estaremos hablando de **alumnos N.E.A.E.** a los cuales se les deberá aplicar un programa de adaptación curricular. Como antes concreté, dentro de los alumnos N.E.E. se diferencian a aquellos que poseen un desfase educativo menor a dos años de aquellos otros que presentan un desfase mayor a dos años. Dicho grupo queda dividido por la “línea de la Significatividad”, lo que deja ver de manera evidente que, aquellos alumnos de origen extranjero y problemas de idioma junto al alumnado con N.E.E. con un desfase menor a dos años, tendrán como respuesta pedagógica ante su dificultad, una **adaptación curricular no significativa**. Es decir, se pueden modificar metodología y contenidos pero no objetivos ni criterios de evaluación.

La elaboración de dichos programas, según la orden citada anteriormente, en concreto en el artículo 14.3, correrá a cargo del equipo docente, bajo la coordinación del tutor/a y con el asesoramiento del equipo de orientación. Por último, referente a este tipo de adaptación curricular, explicitar que pueden ser grupales siempre que el alumnado al que vaya dirigida sea relativamente homogéneo.

Se continúa llegando a aquel alumnado con N.E.E. que posee un desfase educativo mayor a los dos años. En este caso sí se podrán modificar, además de lo anterior, los objetivos y criterios de evaluación. Por ello se dice que se lleva a cabo una **adaptación curricular significativa** como respuesta pedagógica. La misma, en este caso, será elaborada por los especialistas, es decir, por los profesores de educación especial y asesorados por el equipo docente.



¿Cuándo se realizan principalmente las adaptaciones curriculares significativas?

Es de lógica pensar que las mismas tienen lugar a partir del segundo ciclo de educación primaria. Ya que antes, dentro de la educación básica, no sería posible tener un desfase educativo mayor de dos años. Ej. Práctico: Un alumno que tenga una elevada pérdida auditiva y visual, sin llegar a ser extrema. Si este alumno cursa segundo de educación primaria y los objetivos a cumplir entre otros (en relación al área de matemáticas) podrían ser, realizar sumas y restas “con llevadas” e inicios en la multiplicación. Si el alumno debido a su minusvalía no sabe realizar operaciones “sin llevadas”, es evidente que el contenido a cerca de las operaciones “con llevadas” le queda demasiado elevado. Sin embargo, los objetivos en dicho curso siguen siendo los mismos, aunque para que llegue a ellos, deba aplicársele una **adaptación curricular (con carácter no significativo)** donde se modifique el contenido a enseñar partiendo de las operaciones “sin llevadas”.

Si el alumno cursa tercero y sigue teniendo las mismas dificultades citadas anteriormente, supondría un desfase mayor a dos años, ya que dichos objetivos se plantean en primero de educación primaria. Por ello, en este caso, se aplicaría una **adaptación curricular significativa**, donde el listón de objetivos es bajado, donde los criterios de evaluación son modificados, con el fin de garantizar el máximo desarrollo personal e intelectual del alumno.

Finalmente quiero concluir con la última casuística posible, la existencia de un niño/a con unas dificultades muy severas debido a la minusvalía que posea.

En este caso, y en base a la severidad de las mismas y la falta de recursos humanos especializados en los centros públicos, los mismos tendrán que escolarizarse en Centros Específicos de Educación Especial como por ejemplo APRONA (Asociación Pro-Discapacitados Psíquicos de Estepona) donde existen medios y recursos suficientes que garanticen el desarrollo máximo del alumno.

A modo de conclusión, considero que el presente artículo contribuye fundamentalmente a una mejor comprensión a cerca del tipo de alumnado posible, las repuestas que estos demandan según sus dificultades, así como el momento idóneo para llevarlas a la práctica.

Es por ello que, para que una práctica docente sea adecuada, correcta, eficaz y comprometida se ha de atender a las necesidades de todos aquellos alumnos/as que la demanden, con el fin de que alcancen el máximo desarrollo personal, social y afectivo posible, llegando a formar parte en un futuro de la esa ciudadanía activa a la que se aspira para crear una sociedad comprometida.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica de Educación (LOE, 2/2006 de 3 de mayo)
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- www.adideandalucia.es

LA VIOLENCIA ESCOLAR, ¿COSA DE LOS MAESTROS?

Ana Soto Muñoz

Una de las preocupaciones en la comunidad educativa y en la sociedad en general ha sido, y continúa siéndolo, las cuestiones relacionadas con la violencia en las escuelas. Cuántas veces hemos podido ver a la salida del colegio una pelea entre alumnos, cuántas veces hemos escuchado que han maltratado a un profesor, insultos, amenazas, maltrato físico... Día a día en las escuelas ocurren estos casos de violencia.

Parece que no queremos darnos cuenta pero estos individuos que se están formando, serán las mujeres y hombres del futuro. Por ello, en el presente artículo se trata de ver y comentar cuáles son los principales factores y los tipos de violencia más destacados en las aulas y cómo atender a dichas cuestiones de indisciplina para mediarlas.

Antes de nada, me gustaría hacer un inciso para destacar que no es lo mismo conflicto que violencia, puesto que en ocasiones solemos utilizar el término de conflicto como sinónimo de ésta. Sin embargo, estos conceptos no significan lo mismo.

Según Jordi Planella (1998) la violencia es “aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual uno o más de las personas afectadas sale perjudicado, siendo agredida física o psicológicamente”.

Para Grasa (1987), el conflicto supone “la pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles, o al menos percepciones incompatibles”.



Por tanto, el conflicto es una situación de enfrentamiento provocada por la contraposición de opiniones en relación a un tema concreto; mientras que la violencia es esa manera negativa de enfrentarse a dicha situación. El conflicto no es algo malo, sino que pienso que es algo que debe producirse para formar al alumnado como persona, para su maduración y la formación de su actitud crítica, ya que no todos somos iguales ni tenemos las mismas opiniones. Además, todo cambio implica necesariamente pasar por una situación de conflictividad al contraponer opiniones. Por ello, debemos de saber aceptar las opiniones contrapuestas a las nuestras y poder discutir las sin llegar a la violencia. Así, el profesor podrá provocar situaciones de conflictos en su aula, como por ejemplo debates, siempre y cuando se trabaje de forma adecuada, creando un clima favorable para que los alumnos puedan aprender respetándose, sin llegar a situaciones de violencia.

Existen diversas causas que conducen a la violencia. En este sentido el Informe del Defensor del pueblo sobre violencia escolar contempla que “el maltrato entre iguales, que se produce en la escuela, tampoco puede explicarse sólo mediante las variables relativas al propio centro. Junto con los factores más relacionados con el medio escolar y con el grupo de amigos, existen otros factores sociales y culturales implicados en el fenómeno cuyo conocimiento permite la comprensión del mismo en toda su complejidad” (Defensor del pueblo, 1999, 30).

Me gustaría destacar, en primer lugar a la familia. Ésta, en algunos casos, es una de las principales causas internas que conllevan a situaciones de violencia. A menudo, los niños y niñas que presentan problemas de indisciplina se corresponden con familias desestructuradas, con nivel socio-económico bajo, niños que presentan falta de atención y cariño familiar ó debido a la forma de arreglar los conflictos en dicha familia. Los niños aprenden por imitación. Por tanto, si éste ve que sus padres arreglan los conflictos a través de golpes y gritos, ellos lo harán del mismo modo.

Algo verdaderamente preocupante es que incluso, la misma sociedad, conllevan situaciones de violencia.



Los medios de comunicación como la televisión, internet o los videojuegos incitan a los niños y adolescentes actuar de forma violenta.

Así, la mayoría de los dibujos animados se centran en luchas y peleas (Doraemon, Pokemon...). También podemos percibir en los programas de televisión como "Sálvame", denominados "programas basuras", las numerosas discusiones, peleas e insultos, llegando a la falta de respeto que tienen lugar en éstos, y todas ellas en horario infantil. Pienso que la televisión influye en gran medida en los niños puesto que son numerosas las horas que éstos pasan delante de la pantalla del televisor, repercutiendo esos programas negativamente en ellos.

Los niños también pasan muchas horas delante del ordenador. Internet es un medio de comunicación permite obtener acceso a gran cantidad de información tanto positiva como negativa para todas las personas. En muchos casos, basta con hacer un "click" en una pestañita para comprobar que eres mayor de edad, sin saber realmente quiénes están recibiendo dicha información. Pero además, existen numerosos vídeos subidos a Internet sobre violencia entre alumnos. Hay niños que los ven como algo lúdico y llegan a grabar las agresiones hacia otros compañeros con los móviles para luego publicarlos por dicha red social.

Por ello, los responsables de las cadenas de televisión deberían de buscar programas educativos en los que los niños y niñas aprendieran valores, percibieran un mundo mejor, incitando de este modo a crear situaciones pacíficas entre los mismos. Al igual que en Internet se debería de poner una mayor restricción en el acceso a la información para el alumnado menor de edad.

Pero también motivos como la droga, el alcohol y deportes de masas como el futbol, provocan violencia.

Pienso que no sólo la educación y los padres son los responsables de la educación de los discentes, ya que por mucho que intentes inculcarle a un niño un valor como el respeto, si está viendo que por otro lado una disonancia con

lo que ve en su día a día, no lo tomará en cuenta. Por ello, la educación de los jóvenes en cierto modo nos afecta a todos.

Dentro de propia escuela, los niños que suelen tener problemas de conducta suele ser debido a la organización del tiempo y de los espacios, las pautas de comportamiento, el rendimiento del alumno con respecto a los demás, la escasa atención que se le presta, la pertenencia a otra cultura o la incapacidad.

Normalmente la violencia se produce en alumnos que son estudiosos, presentan características deficientes o pertenecientes a un grupo étnico diferente frente a otros alumnos. Detrás del niño conflictivo siempre existe un problema de trasfondo. Muchas veces, los profesores no se dan cuenta de los problemas que ocurren en sus aulas o no los trabajan de forma adecuada, creyendo en muchos casos que no es cosa suya, sino de la familia de la víctima. Por ello, creo que los profesores necesitan una preparación para detectar, prevenir y saber cómo actuar ante estos casos.

Con respecto a los tipos de violencia, la disrupción en las aulas es la principal preocupación de los docentes, a pesar de no ser una situación en sí de violencia, ya que estos alumnos interfieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los demás compañeros. Pero también se pueden dar algún caso de indisciplinas entre profesor y alumnos llegando incluso al insulto del profesorado y amenazas acerca de sus materiales.

Otro tipo de violencia común en las escuelas es el "bullying", es decir, situaciones en las que uno o más alumnos acosan e intimidan a otro, el cuál es víctima de éstos, a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, etc., teniendo lugar a lo largo de meses e incluso años, provocando grandes consecuencias sobre todo para la víctima.

Este tipo de violencia la mayoría de las veces no es percibido por los profesores ni padres y la víctima permanece callada por las amenazas de sus agresores. Este tema es de gran índole y pienso que tanto el docente, ya sea dentro del aula como en los recreos, como los padres tienen que estar atentos



a sus hijos puesto que puede provocar grandes problemas llegando producirle diversos traumas.

El vandalismo y la agresión física son casos de violencia que se presentan con poca frecuencia (según las investigaciones realizadas en los distintos países suponen un 10% del total de los casos de conducta antisocial) pero éstos son situaciones mucho más serias que las anteriores.

Realmente, la escuela no es un lugar de encuentro donde se acoge, acepta y respeta al otro (al diferente), por el contrario, es un espacio delimitado por paredes en el que el alumno debe permanecer ocho horas diarias y en el que el profesor debe velar por el mantenimiento del orden y garantizar un modelo de enseñanza adecuado a los alumnos. Todo esto unido al abandono de los padres de sus obligaciones educativas con los hijos, la desmotivación de los alumnos y la excesiva burocratización de los centros escolares, están contribuyendo al deterioro de la convivencia en los centros, donde los insultos, las amenazas, las peleas, el rechazo, la marginación, etc., se están convirtiendo en algo habitual y común. Con este panorama de conflictividad, la vida escolar se vuelve incómoda para todos y poco o nada adecuada para el buen desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello hay que poner las medidas adecuadas para combatir esto.

Dentro del marco legislativo podemos encontrar medidas para la prevención de las distintas situaciones de violencia.

De este modo, en el artículo 34 del Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos, a excepción de los universitarios, dispone que la Administración Educativa establecerá los protocolos de actuación e intervención de los centros educativos para los supuestos de maltrato, discriminación o agresiones que el alumnado pudiera sufrir, garantizando su seguridad y protección, así como la continuidad de su aprendizaje en las mejores condiciones. Además, dispone el establecimiento de protocolos de actuación para los supuestos de agresiones



que los trabajadores y las trabajadoras de los centros educativos pudieran sufrir en el desarrollo de sus funciones.

Pero también en la RESOLUCIÓN de 26-9-2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación por la que se acuerda dar publicidad a los protocolos de actuación que deben seguir los centros educativos ante supuestos de acoso escolar, agresión hacia el profesorado o el personal de administración y servicios, o maltrato infantil, encontramos los protocolos a tener en cuenta a través de una serie de pasos.

Por tanto, debemos de plantear propuestas para solucionar y prever los casos de violencia. En primer lugar pienso que los padres adquieren un papel fundamental, éstos deben de tener conocimiento e información acerca las situaciones de violencia que se viven en el centro educativo. Por ello, deben de tener un contacto con éste. Además, deben de saber hablar y escuchar a sus hijos con normalidad, ser amigos de estos. De este modo, tanto el profesorado como las familias deben llegar a acuerdos sobre cómo lograr que los alumnos/as se abran a su entorno y cuenten su situación.

En relación al sistema escolar, veo necesaria la formación del profesorado sobre las medidas de atención frente a la violencia, puesto que así sabrán cómo intervenir ante las distintas situaciones.

También una buena forma de trabajarlo es a través de temas transversales como la educación en valores, y los programas y la inclusión en los colegios en proyectos que fomenten las conductas positivas como “Escuela espacio de Paz”. Es favorable porque a través de éstos los alumnos aprender a cooperar, interaccionar y a participar unos con otros de forma adecuada.

En definitiva, el profesor debe provocar situaciones en el aula en las que se pueda dar conflicto y éste sea resuelto a través de conductas adecuadas. Así, el profesor debe de trabajar la cooperación, las normas, la empatía, el fomento del diálogo, la educación en valores, etc. Para que los alumnos sepan comportarse de forma adecuada ante cualquier situación. Pero, como hemos podido contemplar anteriormente, no es solo cosa de la comunidad educativa,

sino también de los familiares y de la sociedad en general, es un trabajo de todos. Concluyo diciendo “Pongámonos manos a la obra e intentemos cooperar para formar a las verdaderas mujeres y hombres del futuro”.

BIBLIOGRAFÍA

- RESOLUCIÓN de 26-9-2007, de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación por la que se acuerda dar publicidad a los protocolos de actuación que deben seguir los centros educativos ante supuestos de acoso escolar, agresión hacia el profesorado o el personal de administración y servicios, o maltrato infantil.
- DECRETO 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos.
- Defensor del Pueblo (2000): *Violencia escolar, el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. En: www.defensordelpueblo.es/index.asp?destino=informes2.asp
- Fernández, I. (2000) Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Educación Hoy (Narcea S.A. de ediciones)
- Ortega Ruíz, Rosario (coord., 2000), Educación para prevenir la violencia. Antonio Machado libros S. A.
- Ortega Ruíz, Pedro (coord., 2001). Conflicto, violencia y educación. Seminario interuniversitario de la Teoría de la Educación. Editorial Caja Murcia.
- <http://www.eumed.net/rev/cccss/06/emrc6.htm>
- Rodríguez Cobos, E.M.: *La violencia en los Centros Escolares*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, noviembre 2009, www.eumed.net/rev/cccss/06/emrc6.htm

GLOBALIZAR EN EDUCACIÓN

Raúl Rojano Vera

INTRODUCCIÓN

La necesidad de globalizar los contenidos con vistas a conseguir un aprendizaje significativo se ha hecho evidente, y así parece apuntar la normativa más reciente, donde se demanda que las programaciones didácticas tienen que estar enfocadas a desarrollar unas Competencias Básicas, y para conseguir esto, se hace necesario realizar propuestas globalizadas. Este extremo se ha hecho especialmente relevante a partir de la entrada en vigor de la LOE, donde se introduce el nuevo concepto de Competencias Básicas.

A continuación se propone un ejemplo de método de Enseñanza y Aprendizaje orientado hacia el desarrollo de las mencionadas Competencias Básicas, pero que además, con esta tarea, se podrá comprobar como se va a trabajar distintas áreas de conocimiento al mismo tiempo que trabajamos con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se trata de la realización de unas actividades con el objetivo de conocer mejor el barrio.

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

El actual sistema educativo se caracteriza por la adopción de una concepción constructivista del aprendizaje en la que confluyen una serie de ideas de grandes pedagogos o psicólogos del siglo XX como pueden ser entre otros Vygotsky, Piaget, Ausubel y Bruner, que a grandes rasgos consideran que el conocimiento debe ser construido de forma significativa por el alumnado.



Estas ideas básicas deben fundamentar el trabajo con los alumnos y alumnas, sirviendo de base tanto para el diseño como para el desarrollo del currículo, y se van a corresponder con los principios psicopedagógicos y didácticos.

Y dado que el objetivo de la educación es conseguir un aprendizaje significativo, y este se consigue al establecer el máximo de nexos de unión de los nuevos contenidos, respecto a lo aprendido anteriormente, globalizar se va a convertir en la herramienta con la cual conseguiremos ese pretendido aprendizaje.

Sin embargo hemos de tener presente que ese aprendizaje significativo no lo conseguiremos si no es presentando los nuevos contenidos de forma contextualizada, que es justamente como se percibe la realidad. De esta forma hay que evitar el tratamiento fragmentario y disperso de aspectos de la realidad, ya que para los niños y niñas no existe tal división, apareciendo unidos tales experiencias.

Así pues, desde un punto de vista psicológico, el principio de globalización significa que el aprendizaje no se lleva a cabo por simple adición o acumulación de nuevos elementos a la estructura cognitiva del alumno. Las personas construimos esquemas de conocimiento cuyos elementos mantienen entre sí numerosas y complejas relaciones, de tal manera que la incorporación a los mismos de nuevos elementos da lugar a aprendizajes tanto más significativos cuanto mayor es el número y la complejidad de las relaciones establecidas. El alumno debe comprender y no sólo memorizar sus conocimientos. De esta forma, los nuevos contenidos aprendidos serán sólidos y no estarán expuestos al olvido.

En Educación Primaria tenemos las áreas curriculares que agrupan y ponen un nombre al conjunto de contenidos que son necesarios para desarrollar las capacidades de los alumnos. El término de "área", en vez de asignatura o disciplina quiere favorecer una visión de los contenidos más amplia y con más posibilidades de relación que estimule un enfoque globalizado. Las características propias de la etapa aconsejan un tratamiento global donde se integren el mayor número de áreas curriculares, temas transversales y bloques



de contenido, mediante el establecimiento de relaciones de interdisciplinariedad, transversalidad e intradisciplinariedad respectivamente.

Sin embargo, también en secundaria deben de realizarse propuestas globalizadas, si bien es cierto que supone un mayor esfuerzo, dado que a medida que avanzamos en cursos la atomización parcelaria crece, y se hace imprescindible una mayor aportación por parte de cada uno de los docentes que se impliquen en el proyecto.

Así desde el punto de vista organizativo la mayoría de los contenidos se estructurarán en torno a ejes o núcleos globalizadores como pueden ser: centros de interés, proyectos, investigación del medio, situaciones problema, etc.

Y todo ello con vistas a conseguir un aprendizaje funcional, que se puedan aplicar a distintas situaciones, sobre todo aquellas relacionadas con la vida real del alumno o alumna. Se deben proponer una variada gama de actividades que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose así transferencias válidas a posteriores etapas educativas y diferentes momentos. La funcionalidad del aprendizaje no es únicamente la construcción de conocimientos útiles, sino también el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, el aprender a aprender. Esto último es algo de trascendental importancia según el Catedrático de pedagogía Ángel Pérez, ya que vivimos en un mundo en continuo cambio, y ante este reto el gran objetivo de la educación es dotar al alumnado de las armas necesarias para que sean capaces de ir adaptándose a los nuevos tiempos que cambian a un ritmo tan vertiginoso.

Aspectos como técnicas de estudio, mapas conceptuales, autocontrol, motivación, técnicas de planificación, etc. deberán ser abordados para conseguir que el alumnado aprenda a aprender.

Atendiendo a los intereses de los alumnos trabajaremos en las diferentes áreas, los contenidos relacionados con el barrio.

PROPUESTA GLOBALIZADORA

Teniendo en cuenta que la motivación es el motor que impulsa al planteamiento, ejecución y concreción de un proyecto, indagaremos en los alumnos/as acerca de sus ideas y conocimientos sobre el barrio. Convirtiendo al barrio en el centro de interés y eje globalizador de la propuesta.

Plantearemos diferentes problemáticas para llegar con éxito al logro de nuestra finalidad.

Para la ejecución del proyecto contamos con el apoyo de otras áreas de trabajo lo que nos permitirá organizar la temática en un mapa de conceptos que abordaremos desde diferentes puntos de vistas intentando lograr una enseñanza global.

La finalidad del proyecto es que los alumnos/as conozcan el barrio donde está su escuela, que puedan moverse sin dificultades en él, que conozcan las actividades que se desarrollan en el mismo, así como que puedan entender la relación que existe entre los integrantes del barrio y su desarrollo desde diferentes puntos de vista, debido a que dicho conocimiento les permite la oportunidad de tener una mayor y mejor calidad de vida, como también conocer los deberes y obligaciones que tenemos como ciudadanos que vivimos en el barrio.

Y todo ello tiene una enorme relación con las Competencias Básicas, ya que para conseguir estos objetivos se realizarán actividades perfectamente coordinadas por parte del equipo docente de la clase en cuestión. De tal forma que en las distintas áreas se trabajarán aspectos del barrio pero desde una perspectiva distinta. A continuación se propone una posible planificación.

PLANIFICACIÓN

Tras la presentación de la tarea bajo el título “Vamos a conocer tu barrio”, agrupamos en pequeño grupo y entregamos a los niños imágenes sobre



diferentes barrios. Todos los grupos tendrán la imagen de su barrio; algunos grupos tendrán imágenes muy significativas, mientras que otros, no tanto.

Les pediremos que las observen y describan y que nos digan si reconocen a qué lugar pertenecen.

Cada grupo realizará la puesta en común y haremos especial hincapié en aquellas fotos que pertenezcan a su barrio; podremos conocer cuáles fueron las pautas que tuvieron en cuenta para reconocer a su barrio y en caso de que no fuera así, tendríamos claro los obstáculos a resolver durante el proyecto.

Conversaremos sobre los lugares que más les gusten del barrio, lo que les llama la atención; de esta manera recabaremos toda la información que poseen los niños del barrio.

Realizarán un dibujo de su barrio. El dibujo nos servirá, una vez terminado el proyecto, para que lo puedan completar o mejorar y ellos mismos sean, los que de una forma sencilla, se evalúen y aprecien todo lo que aprendieron.

Empezamos a preparar las visitas al barrio. Escogemos la fecha, redactamos las autorizaciones y señalamos en el calendario, el día de la salida. Realizamos una lista con lo que debemos llevar ese día: agua, gorra, cámara de fotos, cuaderno de anotaciones y lápiz.

Simultáneamente el maestro o maestra de Educación Física habrá comenzado a trabajar en su clase, a partir de diferentes juegos, los conceptos de lateralidad y trayecto.

Asimismo, el maestro o maestra de Artística, conociendo la problemática que presenta el barrio con respecto a Educación Vial (falta de señalización y pasos peatonales) decide confeccionar en su área las señales de tráfico que luego se podrán utilizar en la salida, así como los conceptos referidos a Educación Vial.

Una vez terminadas las señales, el maestro o maestra de Educación Física continuará trabajando con el concepto de itinerario y trayectos; utilizará el

recurso de las señales de tráfico para que el día que se realice la salida, los niños estén familiarizados con las mismas y además sepan cómo usarlas.

El coordinador o coordinadora del proyecto hablará con algunos padres y madres para que colaboren en la visita y además para ver quién puede llevar cámara de fotos y grabadoras, ya que el maestro o maestra de Música les ha pedido que graben la salida para luego en clase, trabajar los sonidos del barrio y compararlos con los sonidos de otros barrios, con los del campo y realizar una investigación sobre el problema acústico en el barrio, esto es, la contaminación acústica.

El coordinador o coordinadora plantea que en la primera salida realizará una visita de sondeo, con el propósito de que los niños tengan un primer contacto más profundo con el barrio, por lo que en clase se estarán coordinando las acciones para esa salida.

El equipo docente confeccionará un cuaderno sobre la salida que contemplará las actividades que van a realizar los alumnos en la misma y que luego se utilizará en el aula para la concreción de los objetivos o finalidad propuesta y para conocer la adquisición de los contenidos formulados para este proyecto.

El coordinador o coordinadora comentará a los niños las pautas a tener en cuenta durante la visita y la importancia de que cada uno se responsabilice de una tarea, por lo que les pide que se dividan en grupos de tres o cuatro y se repartan las actividades.

Antes de la salida trabajarán con el plano del barrio, emplazarán el colegio y situarán sus casas (con anterioridad se les había pedido que trajeran escrita la dirección de su casa). Como el aula tiene acceso a Internet se trabajará con el gloogle maps para que puedan observar su barrio desde distintas perspectivas.

En el plano trazaremos diferentes recorridos, por ejemplo, el trayecto para ir a casa de un amigo/a; y si viviera en otro sitio, ¿Qué recorrido realizaría?

Este trabajo sobre el plano se complementará con las actividades que estén realizando los maestros de Artística y Educación Física.



Además confeccionaremos una encuesta que realizaremos a las personas que están a cargo de los diferentes comercios, así como a algunos transeúntes.

El maestro o la maestra de Matemáticas empleará estas encuestas para trabajar conceptos relacionados con la estadística, pero lógicamente adaptados a un nivel de segundo curso de Educación Primaria (el todo, la parte, sumar, restar, y multiplicar por dos por tres).

Una vez concluidas las actividades de organización, llega el día de la salida.

Intentaremos que los niños recaben toda la información necesaria para el trabajo del aula, que vean cómo están los espacios públicos, si son suficientes. ¿Por qué se deben usar las señales de tráfico que construimos?, ¿Qué efectos provoca la carencia que hay en el barrio respecto a esta problemática?, ¿Cómo son las casas?, sus características, ¿Qué tipo de suministro eléctrico usan en los hogares?, ¿Cuáles son los comercios que tiene el barrio? Realizaremos encuestas, haremos fotos y grabaremos toda la salida. Regresaremos al colegio.

En el aula, sentados en semicírculo, cada niño contará su experiencia, lo que vivió, lo que más despertó su curiosidad. Conversaremos sobre las construcciones de las casas para que vean la diferencia arquitectónica; les propondremos que averigüen si sus padres conocen a alguna persona que fuese uno de los primeros fundadores del barrio.

Contactamos con uno de los precursores del mismo, D. Antonio Rojano Pérez; y coordinamos una visita al colegio para que nos cuente cómo se fundó el barrio, cómo era antes y cómo es ahora. Prepararemos una serie de preguntas para que D. Antonio Rojano Pérez, en su visita al colegio nos relate su historia y pueda dar respuesta a las mismas.

En Artística, la profesora comenzará a realizar una maqueta con toda la información que recabaron los niños, así como con las fotografías que tomaron; se intentará hacer a una escala media por lo que en matemáticas comenzarán a trabajar las proporciones.



El maestro o maestra de Inglés empezará a trabajar con el vocabulario y realizará juegos interpretativos sobre la actividad que tiene el barrio, dramatizarán la visita con pequeños diálogos en inglés.

En Música escucharán la grabación e intentarán identificar sonidos.

Hablaremos de los espacios verdes, cuestionándonos si son suficientes y sobre su mantenimiento. Buscaremos información acerca de lo que ocurre en otros barrios con esta temática. El docente intentará que los alumnos lleguen a sus propias conclusiones pero fundamentadas, guiaremos el debate hacia la conclusión de que son pocos y no están cuidados, pues esta es la verdad. Pero siempre intentando de que sean ellos los que lleguen a las conclusiones, aunque eso sí, con nuestra ayuda. Siguiendo de alguna forma el arte de la mayéutica que Sócrates supo immortalizar.

Se les instará a escribir una carta pidiendo más espacios verdes y el mantenimiento periódico de aquellos con los que ya cuenta el barrio.

Incluso se podría visitar una torre de alta tensión que queda cerca del colegio, siempre guardando una distancia de seguridad considerable, de esta forma los niños y niñas podrían apreciar el sonido de la electricidad circulando por los cables, al mismo tiempo habría que concienciarlos sobre la peligrosidad de estas torres. De esta forma contribuiremos a un aprendizaje, no ya sólo significativo, sino de vital importancia para sus vidas. Evitando que vuelvan a ocurrir más desgracias relacionadas con la electricidad.

En el área de Lengua comenzarán a trabajar “la correspondencia” en todas sus dimensiones, es decir, carta familiar, carta de solicitud, etc. y elegirán la más adecuada para la situación. También se informarán en qué términos y a quién debe ir dirigida o a qué organismo deberán remitirla.



JUSTIFICACIÓN DEL VALOR EDUCATIVO DE LA ACTIVIDAD

Esta propuesta se ha diseñado teniendo en todo momento presente la esencial pregunta de: ¿cómo aprendemos los seres humanos? De tal forma que se ha pretendido dar importancia a las teorías mediadoras de Piaget, Vigosky, Ausubel y Brunner, ya que hacen hincapié en el proceso en el que ocurren las cosas, y no en el estímulo que hace provocar una respuesta.

Así pues, esta actividad supone una manera de acercarlos a las materias que se imparten en cualquiera de las aulas de todos los niveles educativos, y de forma más fácil en la etapa de primaria, donde la enseñanza se realiza de una forma más globalizada, o al menos así debería ser. Y sin ser guiadas por libros de texto, es decir, de una forma más lúdica.

Además, con esta tarea fomentamos el uso de nuevas tecnologías para desarrollar un aprendizaje funcional y además competencial.

De esta forma, cuando hablo de aprendizaje no me refiero a ese compartimento estanco que tradicionalmente a significado cada una de las asignaturas, esto es, aprender una asignatura concreta, mediante las actividades, a menudo aburridas, de los libros de texto; antes bien, a través de este proyecto vamos a conseguir los mismos objetivos, trabajando los mismos contenidos, pero eso sí, de una forma globalizada.

Además, se fomenta el compañerismo, las actitudes cívicas y sobre todo el interés, ese factor esencial para un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Como suele ocurrir en este tipo de experiencias educativas, puede suceder que no salga todo redondo y surjan problemas. Y en este sentido la evaluación que hagamos tiene que tener como meta el mejorar la actividad en futuros años. Esto desde un punto de vista de la evaluación del proceso de enseñanza.



Por otra parte, la evaluación del aprendizaje mediante esta actividad tendrá como instrumento fundamental la observación de los profesores que participen en el proyecto. Mediante esta observación se realizarán las reflexiones oportunas sobre la participación en las mismas del alumnado, valorándose tanto su grado de implicación como la cooperación prestada, ya que se trata de una actividad donde el aprendizaje cooperativo resulta esencial.

CONCLUSIONES

Cabe concluir que se pueden conseguir los mismos objetivos, trabajando los mismos contenidos pero de una forma más motivadora a través de una propuesta globalizada. Donde lo educativo no sería sólo la ejecución final de la tarea, sino también el resto del proceso, desde los aspectos organizativos, hasta los tecnológicos pasando por el lenguaje.

Por otro lado, todas las tareas han sido altamente competenciales, contribuyendo al desarrollo de las mismas. Resultando de vital importancia aspectos competenciales como son, entre otros: el “tratamiento de la información y competencia digital” o la competencia “social y ciudadana”. Particularmente esta última se adquiere no como un contenido de carácter conceptual sino más bien actitudinal, donde el profesor será la figura clave, predicando con el ejemplo.

Esta propuesta puede servir como eje motivador sobre el que trabajar los objetivos competenciales, buscando siempre la funcionalidad de los contenidos a través de un centro de interés, que en este caso es el barrio.

TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Carmen Cáliz García

JUSTIFICACIÓN

Todos sabemos que las tensiones, el estrés y la ansiedad son perjudiciales en nuestra sociedad tanto en los adultos como en los niños y niñas. Estos componentes pueden tener efectos negativos en nosotros tanto a nivel físico como mental. Por ello como maestra de Educación Infantil debemos de enseñar a nuestros niños y niñas en claves de Hábitos de consumo y vida saludable para contribuir a un desarrollo más armónico y pleno en nuestros niños y niñas tal y como nos propone la Ley Orgánica de Educación (LOE) en su Título I, Capítulo I, artículo 12.2 “la finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas”

Para llegar a esta finalidad debemos de crear en nuestra aula un marco de hábitos de consumo y vida saludable.

Además en la Ley de Educación de Andalucía (LEA) en su Título II, Capítulo I, Artículo 39 (Educación en valores), punto 4, establece que el Currículo contemplará la presencia de contenidos y actividades que promuevan la adquisición de hábitos saludables)

Y por supuesto en nuestro Decreto 428/2008 del 29 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil en Andalucía, vemos reflejado en su Artículo 5.7: “Hábitos de consumo y vida saludable”, como tema transversal, al igual que en nuestra Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo de Educación Infantil en Andalucía, proponiéndonos la transversalidad del Currículo.



Uno de los métodos que pueden ayudarnos a educar para la salud son las técnicas de respiración.

Es curioso como la respiración es la más básica fuente de energía y una función sumamente importante y vital. Por esta razón podemos conseguir que a través del juego los niños y niñas aprendan a relajarse y a reeducar su función respiratoria ya que esta produce gran cantidad de aspectos positivos:

- Regular la acción cardiaca y la mejora de la circulación sanguínea
- Sedar el sistema nervioso autónomo
- Prevenir trastornos del aparato respiratorio
- Calmar las emociones
- Combatir la no dispersión mental, intensificándose la capacidad de concentración.
- Aumentar la capacidad pulmonar
- Tonificar la musculatura del aparato respiratorio
- Equilibrar la función endocrina

- Favorecer el metabolismo
- Controlar las emociones
- Combatir el nerviosismo propio de muchos niños y niñas
- Incrementar los caudales de energía
- Aumentar las defensas del organismo

¿Y cómo podemos enseñar a nuestros alumnos/as a relajarse? Del modo más motivador e interesante para ellos como es a través del juego.

Enseñar a los niños y niñas a relajarse a través de juegos de respiración es una forma agradable de inculcarles hábitos de vida sana y que aprendan a desarrollar su inteligencia emocional.

Los juegos de respiración generan múltiples beneficios como la disminución del estrés muscular y mental, la mejora de la concentración y el aumento de la confianza del niño y la niña en sí mismo además del descanso y sueño placentero.

La mayoría de los adultos no sabemos cómo debemos respirar y lo hacemos mediante respiraciones rápidas, superficiales, arrítmicas, y por la boca. A veces olvidamos que la nariz existe y que su función es la de calentar y filtrar el aire evitando trastornos de las vías respiratorias.



Antes de comenzar con la relajación es importante:

1. Que el niño entienda que la relajación no es un juego, sino una actividad que lo va a ayudar.
1. Dar las instrucciones de forma simple y clara, siempre haciendo demostraciones gestuales.
1. Reforzar las explicaciones con gestos que el niño pueda imitar, por ejemplo, vamos a ponernos todos las manitas en la barriga y vamos a ver cuándo se infla como un globo y cuándo se desinfla.
1. Que el ambiente sea cómodo, ventilado y poco luminoso. Podemos realizarlo en la alfombra de la asamblea, cada niño/a tendrá un cojín para ponerse cómodo.

Los niños tienen una capacidad de **imaginación** muy grande, si utilizas adecuadamente las instrucciones verbales, te llevarás gratas sorpresas en los ejercicios de relajación y los resultados que obtendrás.

Los juegos de respiración generan múltiples beneficios como la disminución del estrés muscular y mental, la mejora de la concentración y el aumento de la confianza del niño y la niña en sí mismo.

Debemos crear momentos de relajación que favorezcan la reflexión, la calma, la concentración y la escucha, como medios para captar su atención. Pero, ¿qué momentos se consideran más idóneos para llevar a cabo una sesión de relajación?



Sin lugar a dudas, tras el tiempo de recreo, que es cuando nuestros niños y niñas acuden al aula más alterados después de haber jugado con sus compañeros y compañeras.

Otro momento adecuado para desarrollar la relajación podría ser al término de una sesión de psicomotricidad, fundamentalmente como medio de volver a la calma.

No obstante, cualquier momento puede considerarse propicio para tener diferentes momentos de silencio en el aula.

A continuación vamos a ver algunas de las actividades de respiración y relajación. El alumnado podrá tumbarse en la zona habilitada para la relajación, o bien sentados en sus sillas y apoyando cabeza y brazos sobre un cojín encima de la mesa.

ACTIVIDADES

1. El país del silencio

- **Objetivo:**

Juego cooperativo para estimular la relajación en la Educación Infantil

- **Desarrollo del juego:**



Los niños y niñas uno por uno deberán caminar por el aula sin hacer ruido, controlando su respiración ya que nos hemos trasladado al país del silencio.

2. El cuento de los tres cerditos

- **Objetivo:**

Aprender a relajarse a través de la audición de cuentos.

- **Desarrollo del juego**

Tras la audición del cuento de los tres cerditos, haciendo hincapié cuando el lobo sopla, vamos a dramatizarlo soplando diferentes objetos del aula para ver si podemos moverlo o no. Comenzaremos con algo pesado como un libro, luego con un lápiz para hacerlo rodar y finalmente con una pluma.

3. ¡Feliz cumpleaños!

- **Objetivo:**

Enseñar al niño y a la niña la manera adecuada de respiración y hacer que se relaje a través de la inspiración y la espiración.

Materiales: Papel de seda

- **Desarrollo del Juego:**



Gracias a un papel de seda que colocamos delante de la cara del niño y la niña pueden observar de donde sale y entra el aire.

Hay que enseñar a los niños y niñas que el aire debe entrar por la nariz y salir por la boca. Deberán imaginarse que delante de ellos hay una tarta de cumpleaños con una vela. Antes de soplar cantaremos la canción "Cumpleaños feliz", y si lo ha hecho de manera adecuada le aplaudiremos y felicitaremos.

4. ¿Cómo respira el ratón y el elefante?

- **Objetivo:**

Apreciar los ritmos de respiración y cuál es el más adecuado.

- **Desarrollo del Juego:**

Enseñaremos a los niños y niñas a respirar de manera pausada y floja y de manera rápida y fuerte. El ratón es pequeño y respira despacio y lento, pero en cambio el elefante que es grande y fuerte necesita respirar rápido y fuerte. Los niños y niñas aprenden que la respiración adecuada es la del ratón. También nos podemos ayudar del papel de seda. Así pueden observar como el papel no se mueve cuando respiramos como un ratón y como se mueve cuando respiramos como un elefante.

5. Soy un globo

- **Objetivo:**

Conseguir que el niño se relaje a través de la espiración y la inspiración.

- **Desarrollo del Juego:**

Cada niño se convierte en un globo que se infla y se desinfla.

Han aprendido a inspirar por la nariz y a expirar por la boca. Nos podemos ayudar con los brazos para que así nos podamos imaginar la imagen de un globo. Los brazos se abren y se alzan cuando se infla el globo y se cierran y bajan cuando se desinfla.

-

6. La sopa está caliente o fría

- **Objetivo:**

Lograr que el niño y la niña alcancen un estado de tranquilidad mediante la respiración y conseguir que mantengan la atención en todo momento.

- **Desarrollo del Juego:**

Los niños y niñas hacen como si tuvieran entre las manos un plato de sopa. Les indicamos que cojan la cuchara pero han de tener cuidado porque puede estar fría o caliente, por lo que deberán soplarle si la maestra les advierte que está caliente.



7. Mi corazón hace bum-bum

- **Objetivo:**

Ser conscientes de que el corazón se acelera y respiramos de manera más rápida después de un esfuerzo o un ejercicio físico.

- **Desarrollo del Juego:**

Los niños y niñas ponen su mano en el pecho y observan que los latidos de su corazón apenas los notan y que su respiración es lenta. Pero observan que después de correr por el aula su corazón y su respiración se han acelerado.

También les hacemos conscientes de que esto es lo que nos pasa cuando nos ponemos nerviosos. Les hacemos comprender que tenemos un arma muy valiosa para que nuestro corazón y nuestra respiración vaya más despacio y es a través de juegos de respiración.

8. Tengo un globo en mi barriga

- **Objetivo:**

Aprender la respiración abdominal que es la más adecuada para lograr la relajación

- **Desarrollo del Juego:**

Ahora el globo lo vamos a llenar de aire dentro de la barriga, así que esta se hinchará cuando inspiremos y se vaciará cuando expiremos. Si nos cuesta trabajo podemos hacerlo tumbados y con un juguete encima de la barriga para poder observar como sube y baja.

9. Pompas de jabón

- **Objetivo:**

Diferenciar entre el soplo fuerte y el soplo flojo.

Materiales: bote de burbujas de jabón.

- **Desarrollo de la actividad:**

Vamos a realizar pompas de jabón. En esta actividad los niños y niñas deberán controlar su respiración para poder realizar la pompa de jabón, ya que si soplamos fuerte no saldrá, en cambio si lo hacemos flojito podremos realizar nuestra pompa de jabón

Para **concluir**, después de esta experiencia los niños y niñas de Educación Infantil han conseguido controlar sus emociones y relajarse a través de la respiración, además de divertirse y aprender de una manera tan natural e innata como es el juego.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dr. EDUARD ESTIVILL Y SILVIA DE BÉJAR. Duérmete, niño. Ed. Debolsillo. 1995.

- F.JIMÉNEZ. Talleres de actividades para el desarrollo del esquema corporal. CEAC

Referencias legislativas

- Ley Orgánica de Educación (LOE 2/2006), de 3 de Mayo (BOE nº 106 de 4 de Mayo)

- Ley de Educación de Andalucía (LEA 17/2007) de 10 de Diciembre (BOJA 26/12/2007)

- Decreto 428/2008 de 29 de julio, por la que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

- Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo de Educación Infantil en Andalucía.

Referencias digitales

- www.infantil.profes.net

- www.guiainfantil.com

- www.innatia.com

- www.caminemosjuntosonline.com

PSICOMOTRICIDAD INFANTIL. ADAPTACIÓN PARA AUTISTAS

Isabel Rocío Becerra Gil

JUSTIFICACIÓN

La Equidad en la Educación se regula desde la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación (LOE), en su *Título II*, donde ya en el *Capítulo I* se ocupa del “Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo”. De igual modo, y respetando los principios de jerarquía normativa, en nuestra Ley 17/2007 de 10 de Diciembre de Educación en Andalucía (LEA), trata en su *Título III, Capítulo I* el “Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo”

El *artículo 113.2º de la LEA* establece que: “Se considera alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial; el que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo, así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio”.

El punto 3º del mismo artículo dice, literalmente, “*Asimismo, se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que presenta altas capacidades intelectuales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.2º de la LOE de 3 de mayo de 2006*”.

Así pues el marco en el que nos movemos cuando hablamos de niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo abarca no sólo las discapacidades físicas, cognitivas, psíquicas o sensoriales, sino un amplio



espectro en el que incluimos extranjeros, minorías culturales, alumnos con ambientes familiares desfavorecidos... No menos importantes que los que habitualmente se asocian a las siglas NEAE. Pero concretamente vamos a hablar de Autismo.

MODELO DE TRABAJO: MARIO

La actividad física como la entendemos nosotros/as no es más que eso, actividad. Por eso mismo hemos adaptado esto para que sea mucho más, creando un ambiente de comunicación, interacciones sociales y relaciones, donde cada alumno/a tiene su parcela de trabajo y aportación al aula, y fomentando un ambiente en el que los niños y niñas alcanzan una autonomía progresiva día a día.

La actividad se realiza en un espacio cedido por el Patronato Deportivo de Benalmádena, amplio y bien iluminado. Los materiales que utilizamos están debidamente adaptados a las características del alumnado. Contamos con tres personas cualificadas para llevar a cabo la actividad, implicadas y con muchas ganas de aprender cada día.

Voy a presentar un **modelo de trabajo con un niño de 4 años de edad con trastorno del espectro autista**, al que pondremos un pseudónimo, Mario.

A **nivel social**, cabe destacar que tiene una relación aceptable con sus padres, en especial con su madre, y se relaciona en ocasiones con niños y niñas de su edad, pero nunca por iniciativa propia. Es capaz de realizar algunas actividades conjuntas, aunque no le preocupan las mismas cosas que a sus iguales, no comparten intereses. Con importantes limitaciones, puede realizar atribuciones mentales sencillas a los demás.

En relación a la **anticipación** y la flexibilidad necesita vigilancia cercana para mantenerse realizando una tarea. Tiene conciencia de los periodos de colegio y vacaciones pero presenta desorden y rabietas en situaciones nuevas o inesperadas.



Aunque sus **intereses** son limitados, no es demasiado obsesivo, o al menos sus manías y obsesiones no afectan al ritmo de la clase.

En cuanto a la dimensión de **simbolización** es capaz de realizar algunos juegos simbólicos sencillos y poco variados.

En el caso de Mario nos encontramos con que trastorno importante en las conductas de relación no verbal, es inexpresivo e incapaz de mirar a los ojos, como norma agacha la mirada o la dirige a un lado. Además muestra conductas de unilateralidad social, de modo que él muestra interés en recibir cosas de los demás sin entregar nada a cambio, suele ocurrir con adultos, con sus iguales no se relaciona a no ser que se le moleste de forma repetitiva o se le pida de forma repetida que dirija algo de su atención a un compañero/a. Una vez lo hace es capaz de mantener una serie de actuaciones estandarizadas al contexto, como pedir perdón o saludar.

El **desarrollo del habla** es más o menos adecuado a su edad evolutiva, en la mayoría de sus intentos conversaciones se observa como su única finalidad es la de pedir algo, recibirlo, y dar las gracias. Por regla general se expresa de manera adecuada con sistemas alternativos de comunicación, en concreto el bimodal y el SPC. Para comunicarse conmigo lo utiliza para expresar sentimientos, intereses o deseos, cómo por ejemplo “Quiero pipí”, “Me enfado” o “¡Mamá!”, acompañado de la expresión oral. Muestra una conducta inflexible en multitud de situaciones relacionadas con las rutinas diarias de clase. Desde el inicio de la jornada deportiva, las más llamativas son:

- En la fila, siempre va el segundo, por detrás mía y del compañero/a primero/ a.
- En la sala corre nada mas entrar, se sienta después de haber dado unas vueltas por el aula a no ser que se le llame la atención.
- Trabaja con rutinas de orden de comidas establecidas.
- Juega con el mismo juguete siempre. Lo “esconde” siempre en el mismo sitio.
- Me agarra a la mano derecha con la intención de tocarme la misma pulsera.



Los **Sistemas alternativos** más trabajados con Mario son el Sistema de habla signada de Benson Shaeffer y en segundo lugar con el SPC (Sistema de Pictográfico de Comunicación). Éste último se ha mostrado muy efectivo. El uso de claves visuales para facilitar la predictibilidad del entorno socio mental, va a permitir la anticipación, pues Mario, como todo autista, muestra una dificultad notable en este campo.

Mario no es especialmente hipersensible, si bien es cierto que tiene mayor interés por los sentidos proximales, en particular por el tacto, utiliza las manos como medio de comunicación y de conocer el mundo.

El sistema de habla signada costó un poco introducirlo en el aula, pero es posible.

El SPC, fue adquirido por Mario con rapidez, discrimina las imágenes y los símbolos y actúa en consecuencia con ellos.

Para la utilización del SPC, cuento con gran cantidad de pictogramas con acciones, personas, instrumentos y una gran cantidad de lugares y objetos, además de deportes y actividades, dicho esto me dispongo a detallar una jornada normal con Mario en la clase de Gimnasia Educativa:

PRÁCTICA EDUCATIVA

Para comenzar la actividad todos los alumnos se sientan en **Asamblea**, este momento lo utilizamos para saludar y darnos las buenas tardes, preguntamos sobre como nos ha ido el día y damos un repaso a lo que vamos a hacer en la actividad.

Mario está integrado en esta parte de la actividad, por lo que se le pregunta y se le hace participe de todo desde el principio. Él no suele pasar lista de los



alumnos/as que han venido, pero siempre que así ha sido ha precisado la ayuda de una de las monitoras.

Una vez acabada esta primera parte de la clase Mario comienza a trabajar con el **panel de comunicación pictográfica**, en el que él mismo puede guiar su clase, conductas y habilidades sociales. El panel que utilizamos se apoya en unos velcros para marcar la actividad que se esté realizando en ese momento.

Lo que se haga en el preciso instante se coloca en un recuadro y así no tendremos problemas con la atención de Mario. Además hay dos zonas más, una para la conducta en la que la monitora aislará el pictograma que quiera que Mario atienda, y otra con habilidades sociales como el saludo, las gracias o las muestras de cariño, que será utilizado por monitora y alumno indistintamente según convenga.

Las tiras de velcro superiores tienen programada la actividad de ese día, el que arriba se señala es un panel de la actividad del jueves, en él se ve que la programación para esa jornada era la siguiente:

1. **Correr** (actividad que hacemos en trote, como calentamiento y junto a los compañeros): Normalmente un compañero de Mario coloca unos conos que delimitan las zonas por donde podemos trotar, damos 4 vueltas en un sentido y 4 en el contrario.
2. **Saltar**: esta actividad consiste en superar una serie de obstáculos saltando, en un pequeño circuito de habilidades.
3. **Jugar con la pelota**: Esta actividad está pensada para que Mario se relacione directamente con otro compañero/a. Tienen que pasarse la pelota utilizando frases como "Pásame la pelota por favor" o "Toma la pelota".
4. **Escalar**: por las espalderas. No debemos olvidar que es una actividad física, este ejercicio es muy completo para Mario, e él ensaya alturas, se ejercita, y desarrolla su autonomía.
5. **Ladrillos**: Se le presentan fotos con ladrillos de colores dispuestos de una forma determinada, con colores determinados y él, junto con un compañero/a, tiene que imitar la imagen. Trabajamos aquí



el terreno lógico matemático y las relaciones sociales. Tan importantes para Mario.

6. **Recoger:** él forma parte activa de la actividad de recogida de material, sabe cómo y dónde va cada cosa y es totalmente autónomo a la hora de recoger.
7. **Emociones:** esta parte de la actividad es una de las mas importantes, gracias a un segundo panel de comunicación Mario muestra sus emociones a lo largo de la jornada. Mario sólo tiene que desplazar la flecha para Mostar su estado. Después lo comunicará oralmente a las monitoras y a los compañeros.

Colchonetas: es el final de la clase, con todo recogido y terminado nos relajamos en las colchonetas. Esta parte es aprovechada para que los alumnos y alumnas se den masajes los unos a los otros, lo que supone una vez mas un momento de contacto con sus iguales para Mario, de cercanía.

Mario cuenta también con el panel de Autonomía, en el que Mario muestras, por medio de otra flecha que puede colocar donde quiera, sus deseos o intereses a la monitora, siempre acompañado del lenguaje oral:

Además de estos recursos Mario cuenta con un tercer panel propio con la secuencia a llevar a cabo cuando vamos a hacer “pipi”, esto es muy importante pues la finalidad última de la actividad es la de que el niño alcance el máximo nivel de autonomía y aprenda a seguir unas líneas de comportamiento en situaciones de la vida diaria.

A medida que Mario va utilizando los pictogramas, él mismo los va guardando en un sobre para así asimilar más fácilmente que las actividades se van realizando y que por lo tanto hay que pasar a la siguiente.

CONCLUSIÓN

Lo que he pretendido dar en este artículo es una muestra sencilla y clara de cómo adaptar una clase de Psicomotricidad. Cómo utilizar un Sistema Pictográfico de Comunicación para llevar a cabo una práctica educativa que desarrolle habilidades sociales, de autonomía y conducta en un niño de infantil con trastorno del espectro autista.

La base para que esta práctica educativa sea enriquecedora y útil es la ilusión y las ganas de hacer las cosas bien que se presten por parte de maestras/os y familia. Invertir tiempo en ajustar cada clase al ritmo de cada niño/a, en este caso a Mario, para hacer de las horas de Psicomotricidad un tiempo para aprender y relacionarse.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo (LOE)
- Ley de Educación 17/2007 de Andalucía de 10 de diciembre (LEA)
- Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía
- Decreto 428/2008 de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía

LOS JUGUETES EN EDUCACIÓN INFANTIL

Rosa Isabel Vadillo García

INTRODUCCIÓN

A principios de Noviembre ya comienzan a iluminarse los centros comerciales, vemos como aumentan los anuncios de juguetes y perfumes en todos los canales televisivos. Al abrir el buzón de casa comprobamos como está repleto de propaganda de más y más juguetes. Queda claro que se acerca la Navidad y con ella, como cada año, los docentes nos planteamos la manera de combatir el excesivo consumismo que esta conlleva y de convertir esta época en un momento educativo especial y muy interesante, porque no debemos olvidar que para nuestros pequeños y pequeñas la Navidad es mágica y potencia su prodigiosa imaginación.

Llegan las Navidades, y con ellas Papá Noel y los Reyes Magos cargados de regalos. Padres y madres buscan con mucha ilusión el regalo perfecto para su hijo o hija, y como ellos, el resto de la familia. El resultado suele ser demasiados juguetes para un/a solo/a niño/a.

Es cierto que no hay regalo que pueda hacer más feliz a un niño o niña que un juguete, pero cuando hay demasiados, el/la pequeño/a, al terminar de abrir los paquetes, está un poco aturdido/a e incluso sorprendido/a: “¡Ala!, ¿todo esto es para mí?”

A veces, es difícil inculcar a la familia que se modere a la hora de comprar los regalos, e incluso a los padres y madres les cuesta contenerse. La oferta es tan amplia y atractiva que cuesta decidirse y es fácil caer en la tentación de coger más de lo que inicialmente se había planteado. O de no atender a las normas de seguridad, ni observar los beneficios que les pueden o no aportar.

Cuando los educadores tratamos estos temas con las familias debemos dejarles claro que a sus hijos e hijas les hace ilusión uno, dos o tres juguetes, pero que los excesos en vez de aumentar la ilusión la nublan, por lo tanto, debemos ser comedidos para mantener esa ilusión.

La legislación educativa actual, tanto la **Ley Orgánica de Educación (LOE)** como la **Ley de Educación en Andalucía (LEA)** identifican el juego como una necesidad básica de la infancia y, concretamente, en la etapa de la Educación Infantil el juego es considerado un recurso idóneo para utilizar en la escuela, debido a su carácter motivador, globalizador de contenidos y por ser mediador de aprendizajes significativos. Además, la actividad lúdica fomenta la interacción entre niños y niñas, aspecto que constituye tanto un objetivo educativo como un recurso metodológico de primer orden.

Desde la legislación, como comprobamos en el apartado de Orientaciones Metodológicas de la **Orden del 5 de agosto del 2008**, por la que se desarrolla el currículo de la Educación Infantil en Andalucía, se indica la necesidad y el interés por introducir en el aula una gama variada y estimulante de objetos, juguetes y materiales que proporcionen múltiples oportunidades de manipulación y nuevas aportaciones. La selección, preparación y disposición de material y su adecuación a los objetivos educativos son elementos esenciales en esta etapa. No obstante, no es fácil encontrar materiales adecuados para hacerlo, ni conocer cuáles –de los materiales que hay en el mercado–son útiles para esta labor.

Juegos y juguetes por edades

- **Primer ciclo de Educación Infantil:**

En este primer ciclo, el juego es en gran medida **espontáneo** para el niño, aunque cuidadosamente planificado desde un proyecto curricular, incluyendo objetivos tan importantes como el desarrollo de la capacidad de control del cuerpo, de las habilidades perceptivas y motoras, de manipulación, la utilización de formas de comunicación y representación para expresarse, etc.



Antes del año los bebés están en pleno descubrimiento de su cuerpo y del otro por medio de los sentidos. Está en el momento de descubrir distintas texturas, formas, colores y sonidos. Las luces, los sonidos y las texturas le aportarán diversión y le **estimularán** notablemente.

Entre los **2 y los 3 años** aparece el **juego simbólico**, de representación de un objeto por otros, directamente relacionado con las tres áreas de conocimiento establecidas por el sistema educativo.

Entrenar el movimiento y practicar el lenguaje será vital para su desarrollo motor (saltos, bailes, andar tras un juguete) y cognitivo. Les encantan los juegos sensorio-motores, sobretodo si llevan ruedas, mandos, voces o artilugios que él pueda manipular.

- **Segundo ciclo de Educación Infantil.**

Entre los **3 y los 4 años** aparece la diferenciación de sexos en cuanto a juegos. En este estadio, el papel del educador/a es fundamental en cuanto a la reducción de estereotipos y la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

Entre los **4 y 5 años** cobra una especial importancia el juego simbólico y el juguete, ya que los niños y las niñas crean y recrean increíbles situaciones en función de su imaginación. Con este juego, disfrutan de la fantasía, a la vez que aprenden a conocerse y a explicar la realidad. Pueden cuidar ellos/as solos/as imaginando que cuidan de su muñeca o que su coche participa en una carrera. A esta edad mejora mucho el sentido del equilibrio y también la sociabilidad.

Entre los **5 y los 6 años**, el juego con otros niños es lo más significativo. Aparecen los juegos reglados, juegos que son el motor de la socialización, juegos con normas y reglas que respetar, que les une y les hace diferentes a los otros.

Juguetes no sexistas

Los juguetes actuales fomentan más la igualdad pero, según revela el último estudio realizado por el **Instituto de la Mujer (IAM)**, a través del **Observatorio Andaluz de la Publicidad no Sexista**, sobre la Campaña de Publicidad de Juegos y Juguetes en Andalucía, el **58,72 %** de los anuncios sobre juegos y juguetes estudiados contienen algún tratamiento sexista e infringe algún punto del decálogo para la publicidad no sexista. En la campaña de **Navidad en 2010**, más del **50 %** de los anuncios de juguetes emitidos en televisión y publicados en catálogos incumplen, al menos, un punto del decálogo 'No Sexista'.

Por este motivo, en Navidad, época que acapara el 70 % de las ventas anuales de juegos y juguetes, el IAM lanza una campaña con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la necesidad de eliminar el contenido sexista y violento de muchos juegos y juguetes bajo el título de 'Campaña del Juego y el Juguete No Sexista y No Violento'.

Teniendo en cuenta estos datos, la Escuela como institución educativa debe intentar contrarrestar los efectos negativos que esta discriminación puede generar en los niños/as.

Los educadores debemos fomentar que niños y niñas se involucren en el mismo tipo de juegos, haciendo que utilicen indiferentemente todo tipo de juguetes, para potenciar en ambos las capacidades de emotividad, sensibilidad, dinamismo, independencia, cooperación,... Hay que asegurarse por tanto de que los juegos no estén enfocados a un solo sexo. Y no debemos olvidar la **relación entre familia y escuela**, si queremos que a nuestros pequeños no les lleguen mensajes contradictorios, deberemos realizar un trabajo conjunto, los educadores en el aula y los padres-madres en la casa, propiciando modelos no sexistas.

Para todo esto en nuestra Realidad Educativa Andaluza contamos con los **premios "Rosa Regás"** a materiales curriculares que destaquen por su

valor coeducativo. Este tipo de materiales nos ayudará a fomentar una Escuela sin discriminaciones por razón de sexos.

Juquetes seguros

En **1988** se estableció la **Normativa Europea** para garantizar su seguridad. Sin embargo, la colocación de dicha etiqueta es responsabilidad del fabricante e importador y, en ocasiones, esta normativa es objeto de flagrantes incumplimientos.

El programa de **Detección de Accidentes Domésticos y de Ocio** (DADO) del **INC** (Instituto Nacional del Consumo) detectó **9000 accidentes** por juguetes en el año 2004, siendo las causas principales: ingestión de elementos extraños con riesgo de asfixia, quemaduras, golpes, caídas, piezas demasiado pequeñas, juguetes con bordes cortantes o puntas afiladas.

El Comité Europeo de Normalización contabiliza durante 2006 y hasta abril de 2007 hasta 32 casos de accidentes que precisaron tratamiento médico por ingerir al menos dos imanes procedentes de un juguete. Las edades de los niños oscilaban entre 10 meses y 12 años.

El 34% de los juguetes inspeccionados por la **Consejería de Salud** presenta irregularidad en su etiquetado, según denuncia la delegada de esta área en Córdoba, María Isabel Baena. A esta conclusión se ha llegado después de 55 controles llevados a cabo en 41 establecimientos comerciales de la provincia. La delegada de Salud asegura que se recogieron y analizaron 16 muestras, y en cuatro de ellas, el 25%, se detectaron irregularidades. En el resto de las provincias Andaluzas ocurre lo mismo, en diferentes estudios realizados a juguetes, siguen apareciendo irregularidades en su etiquetado.

Todos estos datos nos llevan a no confiarnos, y a examinar detenidamente los diversos juguetes antes de ofrecérselos a los pequeñines de la casa o de la clase para evitar que se produzcan accidentes.

¿Cuales son los principales riesgos de los juguetes?

Las **piezas pequeñas**. Los ojos, la nariz y otras partes pequeñas de los muñecos y peluches deben estar firmemente adheridos para evitar ingestiones accidentales y el peligro de asfixia. **Los embalajes** y el relleno. No utilizar la bolsa como capucha y vigilar la resistencia y estado de las costuras

Los juguetes con **proyectiles** y/o ruidosos. Evitar los que lanzan al aire piezas pequeñas o emiten sonidos estridentes por el riesgo de lesiones en los ojos o en los oídos. Las puntas de las flechas o dardos que deben ser planas y fabricadas con goma o plástico. Juguetes con **pintura con plomo** o con materiales tóxicos. Puntas o **bordes afilados**.

Si el juguete está atado a una cuerda la longitud libre debe ser menos de 30 cm para evitar estrangulamientos. Resortes, engranajes o piezas en bisagra que puedan pellizcar o atrapar los dedos.

UNA PRÁCTICA EDUCATIVA

Taller de fabricación de juguetes reciclados.

Como decían las hermanas Agazzi, “cualquier material de la vida cotidiana es válido”. El hecho de hacer este taller de reciclaje en Educación Infantil tiene, además de los objetivos de **construir juguetes divertidos** para los niños/as; y la importancia del **reciclaje** para el medio; una serie de valores pedagógicos como la **creatividad** del alumnado, la creación artística, el **trabajo en equipo**, la concienciación de la problemática del medio ambiente, la **participación de la familia** en la escuela...

Antes de comenzar con el taller hemos de procurar la participación de algunos padres y madres. Por ello, unos días antes de su realización se solicitará esta ayuda enviando una nota informativa a las familias en la que constará:

- Los objetivos del taller. (antes mencionados).
- Su papel en la organización.
- Desarrollo del taller.

- Explicación de los diferentes juguetes y sus materiales...

Varios días antes del taller se realiza en clase algunas **actividades previas**, como elegir en la asamblea los juguetes que cada niño/a quiere realizar, viéndolos en fotografías. Creándose así los grupos de trabajo. A partir de la organización de los grupos, los niños/as traen a clase material reciclado que puedan utilizar en su juguete.

En cuanto a la **organización**, los grupos se componen de aproximadamente cinco niños/as, ya que el taller consta de cuatro tipos de juguetes que se explicarán a continuación. Cada uno de estos grupos está guiado por la colaboración de un padre o madre que se encarga de ayudar a los niños/as en el procedimiento de su trabajo.

Los materiales son colocados en bandejas, teniendo así cada grupo todo lo necesario para su trabajo. En cada bandeja, además de todos los materiales necesarios, se encuentra también una fotocopia grande con los pasos a seguir en cada trabajo, por si fuese necesario ser consultado por la madre o padre que ayuda a cada grupo.

Los juguetes propuestos para este taller son los siguientes:

- Elaboración del **muñeco "Casimiro"**, se realizará con una media, serrín y semillas. Los niños personalizarán su muñeco con diferentes adornos y se ocuparán de su cuidado regándolo para que le crezca el pelo.
- El **caballito "Calcetín"**. Se realizará con un palo de escoba de madera y un calcetín de algodón. Se rellena el calcetín de papel para reciclar y se ata al palo con una cuerda. Los adornos del caballo se harán con fieltro y las riendas se harán con una cuerda. Las crines serán cosidas con lana.
- **El Caracol de cartón**. Se dibuja en cartón la silueta del cuerpo del caracol, para poder recortarlo. Después se pinta el cuerpo, y una vez seco éste, se pinta la nariz y los ojos. Recortar una tira ancha de cartulina, para a continuación darle la forma enroscada del caparazón,

que se colocará encima del cuerpo. Por último, recortar dos tiras finas de cartulina para hacerle los cuernos.

- **La pelota “media-rota”**. Se llena un globo de lentejas y se cierra con un nudo. Se envuelve el globo en una media cortada con la medida aproximada de la “pelota”, se vuelve a envolver con dos medias más. Se adorna con diferentes motivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gallego Ortega, J. L. y Fernández de Haro, E. (2003): Enciclopedia de Educación Infantil. Ediciones Aljibe. Málaga.
- COADEXES (Seminario) (1994): Coeducación_y educación afectiva y sexual. CP nº224, Abril.
- Ortega, R. (1996): Crecer y aprender. Sevilla: Kronos.
- María López Matallana: Manual para madres y padres sobre el juego y los juguetes. Editorial: CEAPA. Madrid.
- Lourdes Martí Soler (2010): Los cien lenguajes de la infancia. Cuadernos de Pedagogía nº 401, Mayo de 2010.
- José Quintanal, Emilio Miraflores. (2006): Educación Infantil, Orientaciones y Recursos Metodológicos para una enseñanza de Calidad. Editorial CCS

Referencias bibliográficas legislativas

- **Ley Orgánica de Educación (LOE, 2/2006)** de 3 de Mayo (BOE 106 de 4 de Mayo)
- **Ley de Educación de Andalucía (LEA 17/2007)** de 10 de Diciembre.(BOJA 26/12/2007).
- **Decreto 428/2008**, de 29 Julio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

- **Orden 5 de Agosto de 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

Referencias bibliográficas digitales

- www.cuadernosdepedagogia.com
- www.juntadeandalucia.es/averroes
- www.profes.net
- www.juntadeandalucia.es/educacion/
- www.consumo-inc.es
- www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/

LOS BLOGS EN EDUCACIÓN INFANTIL: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Celia Pascual Navarro

INTRODUCCIÓN

Desde la puesta en marcha de la actual **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de **Educación** (LOE), las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están cada vez más presentes en nuestras aulas impregnando de forma generalizada los procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes áreas del currículum.

Este hecho, junto con la llegada de Internet y su uso masivo, ha favorecido que la web pase de ser únicamente un medio de información y de conocimiento a ser también un formidable instrumento de creación cultural y de comunicación. Gracias a lo cual, han surgido nuevas herramientas 2.0 que permiten llevar a cabo una práctica educativa más innovadora y acorde con las exigencias actuales de nuestra sociedad. Siendo los **blogs educativos** o **bitácoras** una de las más utilizadas actualmente.



El blog de aula, la nueva herramienta 2.0

Un blog es un **medio de difusión en la web** que nos permite publicar de forma instantánea y sencilla informaciones de todo tipo a través de **diferentes**



formatos: texto, materiales multimedia, imágenes, vídeos... Cada una de estas publicaciones o artículos recibe el nombre de entrada o *post*, las cuales quedan organizadas de acuerdo a su fecha de publicación apareciendo en primer lugar el artículo más reciente. Los *post* se encuentran organizados de acuerdo a una serie de categorías o etiquetas que hacen que su localización sea muy cómoda y rápida, ofreciendo cada uno de ellos la posibilidad de que los lectores realicen comentarios sobre el mismo, **favoreciéndose con ello la comunicación y la relación.**



Es muy fácil crear y “alimentar” un blog, ya que sitios como WordPress y Blogger, entre otros, cuentan con plantillas y asistentes que hacen que solo nos tengamos que concentrar en los contenidos y materiales que queremos publicar. Esto posibilita que cualquier docente, o incluso cualquier alumno/a, **puedan crear recursos y contenidos sin necesidad de tener unos amplios conocimientos informáticos.**

Los blogs poseen en sí mismos un **gran potencial educativo**, ya que son capaces de adaptarse a cualquier área, nivel educativo y metodología docente. Además, son una **herramienta excelente para desarrollar la creatividad y para que los niños y niñas construyan su propio conocimiento en colaboración con los otros.** A lo que hay que añadir el hecho de que permiten el **aprendizaje continuado**, es decir, no es necesario estar en el aula para aprender, también se puede seguir aprendiendo fuera de ella, pues solo necesitamos un ordenador con conexión a Internet para acceder a nuestro blog.

Dentro de los **blogs educativos** nos encontramos con varios tipos, siendo uno de los más utilizados el **blog de aula**, el cual suele ser colectivo pues el docente participa en él con los alumnos/as, ya sea publicando actividades educativas, incluyendo experiencias y trabajos realizados en clase, enlaces a recursos educativos, informaciones interesantes... Los blogs de aula nos permiten en definitiva:

- Dotar de un mayor dinamismo a las relaciones entre los miembros de los distintos sectores de la comunidad educativa, haciendo realidad el principio metodológico “**la educación infantil, una tarea compartida**”, recogido en la **Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía**.
- Crear un nuevo cauce de comunicación con las familias a través del cual se les informe de las actividades que se desarrollan en el aula y se les facilite su participación de una forma no presencial.
- Apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de un modelo de **enseñanza constructivista**, en el que el niño/a es el verdadero artífice de su aprendizaje.

Las finalidades de un blog de aula

A la hora de elaborar un blog de aula para nuestra clase es necesario que nos marquemos una serie de **objetivos** para sacarle el máximo rendimiento. Algunos de ellos son:

- **Utilizar Internet con fines educativos y culturales** y como complemento de otros medios de información y de conocimiento. Esto implica preparar a los niños y niñas para que realicen un uso seguro y eficaz de la Red.
- **Fomentar la lectoescritura** a través de la escritura de artículos y comentarios, así como de los diversos recursos educativos que nos ofrece la web y que podemos enlazar en nuestro blog.
- Proponer **una forma de enseñanza y aprendizaje diferente** en la que se fomente la creatividad.
- **Propiciar el trabajo en colaboración**, pues el blog se construye gracias a la suma de las aportaciones individuales de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Crear un debate intelectual** como forma de intercambio de conocimientos y de adquisición del hábito de la crítica constructiva.

- **Conocer la sociedad de la información, la comunicación y el conocimiento** en la que estamos inmersos, y que será la sociedad en la que nuestros pequeños/as crezcan y se desarrollen.

Qué usos podemos dar al blog aula en Educación Infantil

Cada vez son más los maestros y maestras de Educación Infantil que se animan a hacer un blog de aula a través del cual crear una ventana al exterior de la clase a la que pueda asomarse y participar toda la comunidad educativa. Ejemplo de ello son blogs como:

- ✎ *Pasito a paso* (<http://megustamicole.blogspot.com/>) de la clase 5 años A del colegio Benyamina (Málaga).
- ✎ *Pequeños inventores* (<http://inventandoinventando.blogspot.com/>) del aula de 4 años del CEIP Marismas del Tinto de San Juan del Puerto (Huelva) o *Aprendemos y jugamos* (<http://aprendemosyjugamos.blogspot.com/>) de la clase de 3 años de ese mismo colegio.
- ✎ *Los príncipes de la cigüeña*, de los alumnos/as de educación infantil 4 años del CEIP Miguel Hernández (La Cigüeña) de Brenes (Sevilla) (<http://principitosmh.blogspot.com/>).
- ✎ *En mi clase de infantil*, del aula de 3 años del colegio del Carmen de Murcia (<http://enmiauladeinfantil.blogspot.com/>).
- ✎ *Cole de la fantasía* (<http://coledelafantasia.blogspot.com/>) de un colegio de infantil en Ciudad Real.
- ✎ *Mi cole al día* (<http://micolealdia.blogspot.com/>), etc.



Todos estos blogs de aula son diferentes puesto que en cada uno de ellos se deja ver la creatividad de sus autores. No obstante, guardan en común una serie de aspectos tales como:

- Son una **plataforma de información y comunicación** en la que padres y madres se encuentran con consejos relativos a cómo actuar en determinadas situaciones como las rabietas, los celos por el nacimiento de un hermano/a, los miedos infantiles... Así como con informaciones relacionadas con nuestro horario de tutoría, el calendario escolar, los materiales que necesitamos para realizar una determinada actividad, etc.
- Son un **mural en el que exponer las actividades** que nuestros pequeños/as realizan en clase, para lo cual disponemos de múltiples herramientas 2.0 como Slide, Slideshare, Scrapblog... que nos ofrecen la oportunidad de realizar presentaciones de nuestros trabajos de una forma muy atractiva y divertida. Todo ello sin olvidarnos de la posibilidad de realizar vídeos, subirlos a YouTube y colgarlos en nuestro blog, o tomar fotografías y realizar collages o álbumes con ayuda de programas como Picasa.
- Son una **herramienta para dar a conocer los proyectos** que estamos llevando a cabo en nuestra clase, para nutrirnos de las aportaciones de otros, y para compartir experiencias entre centros.
- Son un **sitio en el que recoger aspectos importantes de la actividad diaria** del aula como la celebración del cumpleaños de algún alumno/a, las salidas del centro, la celebración de días especiales como el de la constitución, etc.
- Son un **lugar en el que colgar enlaces, materiales y recursos interactivos y en línea** que puedan ser utilizados tanto en clase como desde sus casas, permitiendo esto último ampliar y reforzar los



contenidos trabajados en clase en cualquier momento y lugar, adaptándonos así al ritmo de aprendizaje del pequeño/a, a sus necesidades e intereses.

CONCLUSIONES

La web es actualmente una gigantesca escuela de aprendizaje en común que no tiene paredes ni límites, ya que cualquiera puede participar en ella en cuanto se lo proponga a través de recursos como los blogs. Éstos se han forjado en los últimos años como una de las herramientas 2.0 más populares debido a sus características y a las numerosas utilidades que de ellos se desprenden, las cuales los erigen como un recurso con un enorme potencial educativo que debemos empezar a incorporar de forma generalizada en nuestra práctica docente habitual.

Los blogs de aula nos permiten utilizar una **metodología comunicativa, cooperativa y constructivista** a través de la cual los niños y niñas comenzarán a construir su propio conocimiento de forma significativa y en colaboración con los miembros de la comunidad educativa y con compañeros/as de otros colegios. Además, estas herramientas constituyen un nuevo cauce de comunicación con las familias al permitir que la labor educativa desempeñada en el interior del aula traspase sus muros y llegue a cualquier espacio, permitiendo con ello que el niño/a siga aprendiendo en cualquier lugar y momento y de acuerdo a sus intereses.

Para concluir, me gustaría destacar que diferentes experiencias del uso de los blogs de aula en Educación Infantil han demostrado que los niños y niñas avanzan de forma muy positiva en lectoescritura, pues les resulta muy motivador escribir cosas en el blog, mandar los correos electrónicos, leer el blog y los correos de compañeros/as de otros colegios, realizar actividades interactivas..., con lo cual tenemos ante nosotros un recurso muy valioso que no debemos desaprovechar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Jiménez Cano, R. y Polo, F. (2008): “La gran guía de los blogs”. Colección Planta 29.
- Valero, A. (2009): “Creación y uso educativo de blogs”. Taller del Congreso “Internet en el Aula”.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía.
- Decreto 428/2008, de 29 de julio por el que se establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.
- Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.
- <http://www.eduteka.org/BlogsEducacion.php>
- <http://www.slideshare.net/mrocio/los-blogs-en-infantil-1312845>
- <http://www.educacontic.es/blog/las-tic-en-educacion-infantil>
- <http://www.slideshare.net/logiva/utilidades-del-blog-en-educacin-infantil>
- http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_20/
- <http://www.slideshare.net/Fatimagg/los-blogs-en-educacion-infantil-3999894>
- <http://rociocabanillas.blogspot.com/>
- <http://educacion-infantil.blogs.maestros.tel/>

EDUCAR EN VALORES, UNA TAREA NECESARIA DESDE EDUCACIÓN INFANTIL

Josefa Núñez Arrollo

INTRODUCCIÓN

Educación es fundamentalmente socializar, desarrollar capacidades, asumir valores, adquirir destrezas, formar personas autónomas, responsables y que adopten sus propias decisiones, es decir, todo aquello que nuestra sociedad considera imprescindible para el desarrollo integral de la persona.

Hay bastante acuerdo en considerar los Valores como normas de conductas y actitudes según las cuales nos comportamos, que son coherentes con aquello que consideramos correcto y que dan forma a nuestra manera de ser y de sentir. Una formación plena que permita configurar la identidad de un ser humano en crecimiento no puede desvincularse o prescindir de una seria y planificada Educación en Valores.

Educación en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal, es formar ciudadanos y ciudadanas auténticos que sepan asumir conscientemente los retos de la globalización y puedan comprometerse en la construcción de un mundo más justo, más inclusivo, equitativo e intercultural.

Es cierto que el papel de las distintas instituciones educativas es fundamental a la hora de transmitir los valores democráticos a las nuevas generaciones, pero la familia, no puede delegar en estas instituciones la responsabilidad absoluta. Debemos tener en cuenta que los niños reciben

información en la escuela, en la familia, en su relación con el grupo de iguales al que pertenezcan, de los medios de comunicación, etc.

La Educación Infantil se configura como un periodo decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no sólo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren para el resto de la vida, hábitos de trabajo, convivencia ordenada y respeto hacia los demás.

LA EDUCACIÓN EN VALORES Y EL SISTEMA EDUCATIVO

El Nuevo Sistema Educativo da mayor peso a la Educación en Valores desde la Educación Infantil a través de los contenidos actitudinales y de los ejes transversales; concretamente en Andalucía tenemos el Decreto 428/08 de 29 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a Educación Infantil, que en su artículo 5.6 nos habla de Cultura Andaluza, en el 5.7 de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad, de la diversidad cultural, de la sostenibilidad, de la cultura de paz, de los hábitos de consumo y vida saludable y de la utilización del tiempo de ocio y en su artículo 5.8 nos habla de la igualdad de género.

Del mismo modo la orden de 19 de diciembre de 1995 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se establece el desarrollo de la Educación en Valores en los centros docentes de Andalucía, ha definido las bases y las líneas generales que configuran el desarrollo de la Educación en Valores en los centros docentes de Andalucía por medio de la inclusión en el aula de temas de carácter transversal.

CONTENIDOS A TRABAJAR DESDE LA EDUCACION INFANTIL SOBRE EDUCACIÓN EN VALORES

Educación en valores se debe de trabajar desde esta etapa para proporcionar al alumnado un medio rico en relaciones personales con sus iguales, con los adultos, a través del juego, la comunicación, la expresión de sentimientos, el diálogo, el trabajo cooperativo para favorecer el desarrollo de la participación, la responsabilidad, el respeto a los derechos de los demás, la tolerancia, la solidaridad y el sentido crítico que configuran las actitudes básicas para la convivencia democrática.

La Educación en Valores se puede trabajar desde la Educación Infantil dándole suma importancia a las actividades grupales:

ÿ Con diálogos en la asamblea de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el profesor o profesora que cuidará que se respeten los turnos de palabras entre los compañeros y compañeras.

ÿ Realizando actividades plásticas en pequeños grupos de trabajo. Este tipo de actividades ayudan al niño y a la niña a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común.

¿Qué CONTENIDOS podemos trabajar sobre Educación en Valores en la Educación Infantil? Éstos son algunos ejemplos de temas que podemos llevar a cabo en clase o en casa, unificando criterios con la familia, con los niños y niñas:

*“Dialoguemos y Respetemos a los demás porque TODOS SOMOS IGUALES”:

Con respecto a este tema, entre otras cosas, podemos trabajar con los pequeños y las pequeñas:

- Establecer normas de convivencia en casa, en el aula y en el centro.

- Crear un clima de confianza en el que los niños y las niñas se expresen libremente.
- Resolver situaciones conflictivas a través del diálogo.
- Rechazar todo tipo de discriminación por razón de sexo.
- No hacer distinciones entre juegos masculinos y femeninos.
- Utilizar un lenguaje no sexista.
- Asignar responsabilidades tanto en casa como en clase indistintamente a niños y niñas
- etc.

“Protejamos Nuestro MEDIO AMBIENTE”

Con respecto a este tema, entre otras cosas, podemos trabajar con los pequeños y las pequeñas:

- Propiciar salidas fuera de la casa y del aula para observar el medio natural en el que vivimos.
- Iniciarlos en el conocimiento de materiales reciclables: cuales son, de qué tipo, dónde se pueden depositar, qué se puede hacer con ellos, etc.
- Realizar actividades plásticas utilizando materiales de desecho: el teléfono (con vasos de yogurt vacíos), la jaula (con palillos de polo y cajas de quesitos), etc.
- Enseñarles a usar de manera responsable los recursos naturales (ej: el agua)
- etc.

* “CONSUMAMOS Responsablemente Y Cuidemos de NUESTRA SALUD”

Con respecto a este tema, entre otras cosas, podemos trabajar con los pequeños y las pequeñas:

- Fomentar el consumo de alimentos sanos en el desayuno y la merienda (fruta, pan, leche, zumos, galletas, etc.) en lugar de bollería industrial o golosinas y chucherías. Para esta tarea podemos consensuar criterios con los padres y hacer entre todos “El Calendario Diario de Desayunos y Meriendas” que tendremos colgado en clase o en casa, donde cada día se verá que alimentos saludables toca para desayunar o merendar.
- Dar importancia al descanso y a las actividades al aire libre: no tener a los niños todo el tiempo estáticos, sentados en mismo lugar para que no molesten, sacarlos a pasear, a hacer ejercicios psicomotrices, a no estar todo el día pegados al ordenador o a los videojuegos, etc. De esta forma, junto con una alimentación saludable, evitaremos la obesidad infantil, un tema muy de actualidad entre los niños y niñas, que se puede evitar a tiempo.
- Establecer normas de aseo personal en casa y en clase, como por ejemplo, ducharse por las mañanas después de levantarse, lavarse las manos antes de desayunar, lavarse la cara, las manos y los dientes después de desayunar, después de jugar en el parque, en el recreo, etc.
- etc.

* “VAYAMOS SEGUROS: Por La Calle, En El Coche De Papá y Mamá, etc.”

Con respecto a este tema, entre otras cosas, podemos trabajar con los pequeños y las pequeñas:

- Realizar salidas corras por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, detenerse a la llegada de un cruce, etc.
- Proponer juegos en los que sean necesarios la intervención de figuras como el `policía de tráfico, los peatones, los coches, etc.
- Enseñarle el significado de las luces del semáforo e insistirles en que sólo deben pasar cuando el muñeco esté en verde.
- Mostrarle distintas señales de tráfico y explicarles su significado.

- Insistirles cuando vayan en coche que deben ponerse el cinturón de seguridad

- etc.

* “Comportémonos bien: Seamos BUENOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS”:

Con respecto a este tema, entre otras cosas, podemos trabajar con los pequeños y las pequeñas:

- Enseñarles a respetar las normas de convivencia que rigen la vida en el aula.

- Responsabilizarles en el cuidado de los materiales y los espacios comunes.

- Proponer juegos en los que discriminen comportamientos adecuados e inadecuados en diferentes situaciones.

- etc.

Para finalizar este artículo me gustaría matizar que tanto padres, madres como tutores o tutoras deben optar por un modelo de enseñanza activa, siendo la casa o el aula un foro de construcción de conocimiento donde los niños y niñas sean los protagonistas de sus aprendizajes y ellos los orientadores de esta tarea.

Como dijo Platón. “El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano.

BIBLIOGRAFÍA

Decreto 428/08 de 29 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a E.I, en Andalucía.

Orden 19 de diciembre de 1995 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se establece el desarrollo de la Educación en Valores en los centros docentes de Andalucía.

“Crear en la Educación”. Victoria Camps (2008). Ed. Península.

“Educar en Valores con los cinco sentidos: poemas, dibujos, frases y actividades”. Alfonso Francia y Otilia Oviedo. (2005). Ed. Aljibe.

Proyecto Papelillos de algaida 2010.

“Educar en Valores”. Eulalia Paredes y Dolores Ribera (2009), Tibidabo Ediciones.

“Educación en Valores, Educación Intercultural”. José Manuel Touriñán López. (2008), Aula Intercultural, Universidad de Santiago de Compostela.

ALIMENTACIÓN INFANTIL

M^a Carmen Pascual García

INTRODUCCIÓN

Entendemos por alimentación natural del niño aquella que le corresponde fisiológica y biológicamente en sus etapas de la vida, resultando a la vez una dieta completa y equilibrada, a la vez que necesaria para su desarrollo físico y psíquico.

Podemos observar como la OCU realiza un informe muy completo sobre los comedores escolares y da pautas para mejorar la alimentación infantil, esas pautas pueden ser aplicadas tanto al comedor escolar como al propio hogar.

Por su gran importancia e interés, pasaré a reproducir dicho artículo, que pueden encontrar originalmente en La alimentación de los escolares, y adjunto al final varios enlaces de interés con el informe completo de la OCU sobre menús escolares y que es el resultado del análisis de 934 menús escolares de toda España.

LA ALIMENTACIÓN DE LOS ESCOLARES

La importancia de la alimentación en los niños en edad escolar, y la tendencia a recurrir a alimentos cada vez menos sanos, ha llevado a la OCU a adoptar varias iniciativas destinadas a mejorar su dieta y a ofrecer pautas para atajar la creciente obesidad infantil.

Para ello, se establecen varios aspectos que se consideran esenciales para una dieta saludable:

- Debe ser variada, de tal manera que unos alimentos se complementen y suplementen con otros en cuanto al aporte de nutrientes.
- Agradable, sobre todo a la vista, realizando pequeñas manualidades culinarias. Por ejemplo, realizar con las verduras y salsa de tomate una cara sonriente en el plato.
- Suficiente para cubrir sus necesidades nutricionales según su edad, su peso, actividad física,...

LA IMPORTANCIA DE LA COMIDA (La pirámide de los alimentos)

Para conocer la importancia de los alimentos en el cuerpo humano, así como su mayor o menor necesidad a la hora de ingerirlos, se ha creado una pirámide en la que se muestra ordenado, de abajo a arriba qué alimentos deben estar presentes en mayor proporción, siendo los alimentos de la cúspide los que deben consumirse menos habitualmente.

Las recomendaciones nutricionales para la población suelen representarse gráficamente con una pirámide. En su base están los alimentos que deben ingerirse a diario, ordenados de abajo a arriba según deban estar presentes en mayor o menor proporción. En la cúspide se sitúan los platos que sólo deben consumirse de forma ocasional. Un ejemplo de pirámide alimentaria sería:



1. El agua es fundamental diariamente, incluso más que la comida, Es recomendable beber entre 4 y 6 vasos de agua diarios, en función del peso, así como realizar ejercicio físico, para evitar el sedentarismo y con ello la obesidad infantil.
2. Nuestra alimentación, tiene que estar compuesta, fundamentalmente, por alimentos ricos en hidratos de carbono. En concreto se recomienda que el 55% del aporte calórico total de la dieta provenga de ellos. Dentro de este grupo de alimentos es imprescindible una mayor presencia de los cereales (pan, pastas, arroz, harinas), las patatas y las legumbres. Únicamente un pequeño porcentaje (no más del 10%) de los hidratos deben provenir de los azúcares refinados (dulces, refrescos, etc.).
3. Un poquito más arriba encontramos las verduras y frutas, que deben consumirse diariamente, ya que son la principal fuente de vitaminas y minerales. Se recomiendan 5 raciones de fruta y verdura al día, y para ellos en los centros docentes disponemos de los programas propuestos por la Junta de Andalucía ("5 al día")
4. En el siguiente lugar están los lácteos, que aportan vitaminas y se recomienda diariamente.



5. Junto a los lácteos encontramos las proteínas siendo necesario combinar las de origen vegetal (legumbres) con las de origen animal (huevos, carne, pescado, mariscos).

6. Las grasas han de aportar el 33% del aporte calórico total del día. Se recomienda evitar el consumo de piezas de carne con grasa visible y fomentar la ingesta de pescados azules, ricos en grasas cardiosaludables, y el empleo de aceite de oliva para el cocinado de los alimentos.

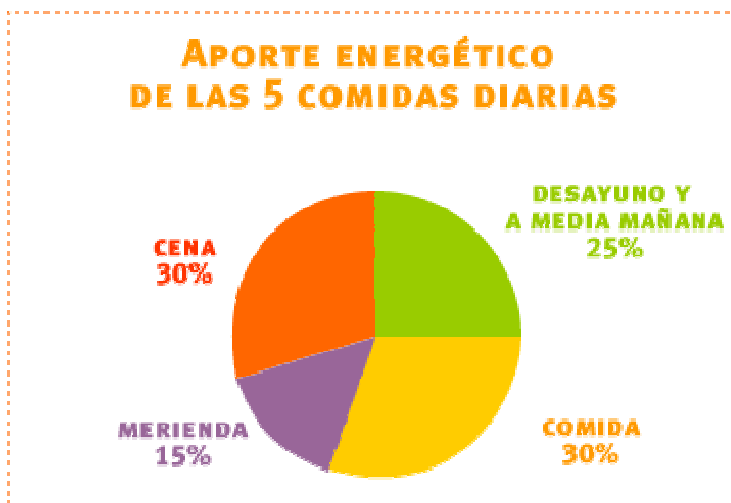
7. En la cúspide de la pirámide, los alimentos de consumo ocasional: los refrescos, con un alto contenido en azúcar, la bollería industrial, muy rica en grasas saturadas, los dulces, los chocolates y los aperitivos salados (patatas y demás), llenos de sal y grasas.

RECOMENDACIONES PARA LAS 5 COMIDAS DIARIAS

Alimentarse es una acción que se repite más de 80.000 veces a lo largo de nuestra vida. Cualquier hábito adquirido durante la infancia tendrá sus repercusiones sobre la salud, no en un tiempo corto, pero sí a medio y largo plazo. Por ese motivo vamos a destacar las principales recomendaciones sobre las cinco comidas que el niño debe hacer a lo largo del día: el desayuno, a media mañana (recreo), la comida, la merienda y la cena.

Para empezar, la distribución del aporte energético que deberían tener las 5 comidas debería ser el siguiente:

Aporte energético de las 5 comidas diarias: Desayuno y media mañana 25%, comida 30%, merienda 15%, cena 30%



Desayuno

El propio sentido común muestra al desayuno como una importante comida de las tres o cuatro que la mayoría de las personas diariamente llevan a cabo.

Según diversos estudios, se ha demostrado que la primera comida del día ayuda a los niños a pensar con rapidez, prestar atención y comunicarse en forma apropiada con el entorno.

Un niño en edad escolar que concurre a su colegio sin desayunar correctamente tiene dificultades de concentración y memoria, o también puede sentirse cansado y nervioso. Todas funciones cerebrales, que se han vinculado con el buen desayuno.

Alimentos que debe contener el desayuno

- Lácteos en general: (leche, yogur, queso, que combinados con los cereales aportan proteínas de alto valor biológico, más calcio, hierro y zinc.



- Cereales en copos, galletas o pan: Son un buen vehículo energético y aportan hidratos de carbono a la dieta y por ende ayudan a la presencia de glucosa.
- Frutas y jugos: Para aportar las vitaminas hidrosolubles necesarias para el organismo (estas no se acumulan en el organismo) y deben ser incorporadas diariamente. Estas, también ayudarán al buen funcionamiento de intestino y órganos digestivos.

A media mañana

Durante años, los recreos eran sinónimo de “bocata”. Lamentablemente los bocadillos han sido sustituidos por bollería industrial, refrescos azucarados, aperitivos salados o snacks: un conjunto de alimentos que poco contribuyen a equilibrar las dietas de los más pequeños.

Este momento del día es importante y puede servir para que el niño no llegue con tanta hambre a la comida o para completar ese desayuno que se ha quedado algo escaso. Nuestra propuesta es que el niño tome algo de fruta, un lácteo o el tradicional bocadillo.

Comida

La comida, junto con la cena, son dos momentos en los que los niños ingieren una gran cantidad de alimentos de diversa naturaleza.

- ▶ En las comidas nunca debe faltar un alimento rico en hidratos de carbono: arroz, pastas, patatas, legumbres o pan.
- ▶ La verdura como primer plato o guarnición es fundamental en la alimentación de los escolares.
- ▶ Como fuente de proteínas, se puede optar por las carnes, preferiblemente carnes magras, el pescado o los huevos.



► Se deben vigilar los excesos de frituras en la alimentación. Aunque a los niños les guste este tipo de preparaciones, conviene no convertirlas en algo habitual.

► Como postre se debe evitar la toma frecuente de fruta en almíbar o postres lácteos, como flanes o natillas. No hay motivo para retirarlos de la dieta, pero es preferible que haya una mayor presencia de fruta fresca, leche o yogures.

Merienda

A media tarde, una vez acabada la jornada escolar, es el momento para tomar la merienda. Los lácteos, la fruta o un bocadillo son una buena alternativa. Dentro de los bocadillos conviene ir variando: vegetal, con sardinas en aceite, embutido... Respecto a los embutidos, se debe apostar por los más magros, como el jamón serrano, el jamón cocido o el pavo. Pero no hay razón para no incorporar de vez en cuando queso o embutidos como chorizo o salchichón.

Cena

La cena es el mejor momento del día para tratar de complementar la comida del comedor escolar.

► El plato principal de la cena puede estar compuesto por una guarnición, a base de verduras (ensalada, menestra, etc.) o algún alimento rico en hidratos de carbono (patatas, pasta, etc.), y algún alimento proteico: pescado, huevos o carne. Otra opción sería una sopa (de pan, arroz, fideos..) o puré (de verduras o legumbres) con un segundo plato proteico. Lo que hay que recordar es que conviene alternar con la comida: si el niño come carne en el colegio, puede consumir pescado o huevos para la cena; si ha tomado hidratos, que sea verdura el acompañamiento.

- ▶ Es importante incluir la fruta en los postres. La toma de algún lácteo, como leche o yogures, no debe excluir la fruta. Son perfectamente complementarios.

UNA ALIMENTACIÓN ALTERNATIVA, LA DIETA VEGETARIANA

El **vegetarianismo**, también conocido en ocasiones como **vegetarismo**, es el régimen alimentario que tiene como principio la abstención de carne y pescado, y se basa en el consumo de cereales, legumbres, setas, frutas y verduras. La persona que practica este tipo de dieta es conocida como vegetariana.

Los especialistas en nutrición infantil, aseguran que las dietas vegetarianas, lacto-vegetarianas (las que incluyen la leche) y ovo-lacto-vegetarianas (las que permiten la leche y el huevo además de los vegetales) cubren las necesidades de bebés, niños más mayores y adolescentes y promueven un crecimiento normal siempre que estén bien diseñadas.

Lo importante es que los niños lleven una dieta variada y equilibrada, coma carne y pescado o no.

Cuando los bebés vegetarianos reciben cantidades adecuadas de leche materna o de fórmula y sus dietas contienen buenas fuentes de energía y nutrientes como **hierro**, **vitamina B12** y **vitamina D**, el crecimiento a lo largo de la infancia es normal.

No obstante, independientemente de lo que digan los especialistas al respecto, me gustaría comentar un caso en concreto que pude observar, en un centro en el que estuve trabajando, de unos hermanos vegetarianos.

Estos hermanos, de 3 y 6 años, son niños responsables, aplicados y listos, no obstante, al compararlos con compañeros de su misma edad, podía observarse la notable diferencia de estatura, corpulencia, y aspecto físico. Estos niños eran más pequeños que el resto de sus iguales, y además se les



notaba un color pálido, incluso más amarillento que el resto, además de ser más delgaditos. En concreto, la niña que es con la que más pude tratar, y que es la que tenía tres años, a la hora tanto del desayuno como de la comida, se podía observar la tristeza con la que se comía los alimentos, dejando claro en algunas ocasiones que la comida que se comía no le gustaba, e incluso comiendo a escondidas trozos de pan que sus compañeros le daban. El ejemplo más claro pudimos observarlo en una excursión que hicimos antes de finalizar el curso, en la que teníamos que estar tres días durmiendo fuera y les aconsejamos a los padres que el menú no incluía comida estrictamente vegetariana. Aunque en un principio los padres se interesaron e prepararle la comida vegetariana para los tres días, finalmente cedieron y dejaron que la niña comiera de lo que todos sus compañeros comían.

Esos días que pudo comer esa comida, se le notó mucho más feliz, más sociable y agradable. Cuando llegamos de la excursión, hicimos una asamblea en la que todos tenían que decir que es lo que más le había gustado de la excursión, ¿montar en burro?, ¿Hacer teatro? ¿Manualidades?, todos los niños niñas contestaban cosas que habíamos hecho, cuando llegamos a esta niña, su contestación de lo que más le había gustado de la excursión fue: LA COMIDA.

CONCLUSIÓN

Por todo esto, y para concluir, considero que a los niños, y más en estas edades tan sensitivas, en las que se dejan llevar sobre todo por los sentidos, es necesario dejarles experimentar y no coaccionarlos en la alimentación. El vegetarianismo es una elección que cada uno debe elegir, al igual que el no serlo, pero para ello es necesario que al menos sepan lo que es y se les de libertad para decidir una vez conocidas las opciones.

WEBGRAFÍA

- ▶ “No son equilibrados”. <http://www.ocu.org/nutricion-y-alimentacion-especial/menus-escolares-s279162.htm>

- ▶ Especial 2006 Peso y Salud. <http://www.ocu.org/especial-p121401.htm>

- ▶ Niños bien alimentados. <http://www.ocu.org/nutricion-y-alimentacion-especial/ninos-bien-alimentados-s251811.htm>



MULTICULTURALIDAD Y EDUCACIÓN INFANTIL. APRENDIENDO A CONVIVIR

Ana Ramírez Leiva

INTRODUCCIÓN

Hablar de multiculturalidad es hablar de como organizar la convivencia humana en un sociedad donde conviven multitud de grupos de diferentes culturas, de diferentes tradiciones, y, por lo tanto, también con diferentes escalas de valores y de prioridades y además, de todo esto, está formada por diferentes clases sociales, con diferentes niveles de conocimientos, de poder, y de influencia social.

ARGUMENTACIÓN

Lo primero que debemos tener claro es, qué es una sociedad en la que existen diferentes culturas, y qué es una sociedad multicultural.

La primera es aquella en la que la mayoritaria, tiene la hegemonía en la política, en los medios de comunicación, en la economía, en la enseñanza, etc., y una sociedad multicultural, sería aquella donde todas las culturas tuvieran, naturalmente de acuerdo con su importancia cuantitativa, las mismas posibilidades de desarrollarse y de ser vivida por las personas que la comparten.

Por lo tanto una sociedad multicultural, es un objetivo, una utopía, algo muy alejado de la realidad actual en muchos países del mundo



La escuela juega un papel muy importante en este sentido, por lo que tiene que educarnos para ser iguales en derechos y en obligaciones, tiene que ir contra los prejuicios, contra los tópicos, el racismo, el machismo, el clasismo, la intolerancia, la violencia...

La escuela es el lugar donde los hijos de inmigrantes, experimentan los primeros cambios. En ella viven la experiencia de adaptación a una nueva cultura, es dónde el niño encuentra grandes diferencias entre su propia cultura y la de la mayoría, que representa la escuela. Es entonces, cuando se produce la primera sensación de "ser diferente". Además de que esta cultura que es totalmente nueva para ellos, les puede resultar un choque entre su propia cultura y la cultura generalizada del lugar, por lo que es importante tener en cuenta un tipo de pedagogía en la escuela y en el aula que respete esas diferencias, es decir, de forma de que esas diferencias se vean como algo positivo para todos.

En los centros escolares conviven diariamente grupos sociales de diferentes edades, sexos, clases sociales, idiomas y culturas, con capacidades e intereses diversos. En este contexto, la escuela debe ser el lugar donde se lleven a cabo aprendizajes de todo tipo, educando en la igualdad y la convivencia, y es necesario que los educadores prestemos una especial atención a esta realidad, desarrollando proyectos encaminados a lograr una total integración del alumnado y de sus familias en la comunidad educativa y en la sociedad.

Trabajar en aulas multiculturales conlleva algunas dificultades: niños y niñas que llegan sin conocer el idioma, otras religiones, distintas costumbres... Pero también la presencia de alumnado de distintas culturas origina en las aulas experiencias de aprendizaje más enriquecedoras. Debemos mantener en todo momento una actitud de respeto hacia las costumbres sociales, religiosas, culturales... así los niños y niñas aprenderán a conocer y valorar unos contenidos que no necesariamente están en los libros de texto.

La sociedad actual se caracteriza por la heterogeneidad, es decir, la diversidad de culturas que conviven de manera conjunta. Hay que mencionar, que aunque



convivan juntas, no siempre existe tolerancia, respeto, solidaridad, etc., entre los diferentes grupos sociales, por lo que hay reacciones de xenofobia, de racismo, de intolerancia, debido a los prejuicios existentes en la mayoría de sociedades.

Qué son y cómo se construyen los prejuicios. Desde la definición clásica del New English Dictionary, según el cual el prejuicio es “un sentimiento, favorable o desfavorable, con respecto a una persona o cosa, anterior a una experiencia real o no basado en ella”, destacados autores de la psicología social que han hecho sus aproximaciones a lo que se ha llamado prejuicio étnico o prejuicio social y que se refiere, a aquellos prejuicios habitualmente negativos que se dirigen contra un grupo social o étnico determinado.

Por todo ello, nuestra labor como docentes es la de inculcar en el niño/a aptitudes de respeto, tolerancia, comprensión, cooperación, convivencia, etc.

De este modo, hay que hacerles ver, que se deben respetar las demás culturas, así como a todos los miembros que la componen, además de las lenguas, la gastronomía, el folclore, sus tradiciones, sus costumbres, su ideología, etc. Igualmente el niño/a ha de conocer su propia cultura y mostrarla a los miembros de otras culturas. Con todo esto se crean vínculos de afecto, de apoyo, de solidaridad hacia todas las culturas del resto de compañeros y a la suya propia, y se puede hablar de igualdad de oportunidades.

Por esta razón es tan importante trabajar los valores, la interculturalidad, para que nuestros alumnos/as sean ciudadanos respetuosos, tolerantes, comprensivos, y muestren una actitud abierta por conocer culturas diferentes, desconocidas.

Todas las culturas engloban los siguientes aspectos:

- Toda cultura tiene historicidad.
- Toda cultura es compleja.
- Todas las culturas son dinámicas.



- Ninguna cultura está exenta de contradicciones.
- Todas las culturas son heterogéneas.
- Cada cultura está sometida a influencias internas y externas.
- Las culturas que están en contacto se influyen mutuamente

Respetando la diversidad y promoviendo el intercambio, podremos conseguir pasar de una sociedad multicultural a otra intercultural. La **multiculturalidad** es un hecho que está cada vez más presente en nuestras escuelas, por lo que debe de tenerse en cuenta, ya que posibilita el intercambio, la interacción, el enriquecimiento del grupo, es decir, la **interculturalidad**.

Cómo detectar esa interculturalidad, cómo orientarla para lograr un proceso educativo multicultural. Los modelos de educación multicultural se acercan a un modelo de educación global, a la educación para la ciudadanía desde la multiculturalidad, ya que la educación debe enseñarles a vivir juntos, a saber participar en un proyecto de sociedad, favorecer la cohesión social y no la fragmentación.

La Educación Intercultural está ligada a la educación en valores. *“El modo en que se lleven a cabo los primeros contactos afectivos y psicosociales con la diversidad determinarán el umbral crítico de aceptación de lo diferente”*
Francesc Carbonell i Paris.

La interculturalidad debe tenerse presente desde la Educación Infantil, como compensadora de posibles desigualdades en el futuro. Es decir, desde los primeros años de escolarización es necesario enseñar a los niños la existencia de otras culturas y razas. Además, se les debe inculcar una serie de valores que les ayuden a convertirse en personas comprometidas y solidarias con la realidad humana y social que les rodea.

Las actividades a realizar con los alumnos de Educación Infantil, para fomentar la interculturalidad, dependen en gran medida del grado de adaptación y fantasía por parte de los maestros. Las historias, los cuentos, la música, etc.,



son estrategias que se pueden utilizar en el trabajo intercultural, pero éstas tendrán su efecto siempre que el docente sepa y pueda manejarlas correctamente. Por otro lado, la maestra o el maestro de Educación Infantil es junto con la familia el principal agente socializador

Según, **Gallego y Gallego (2004)**, “educar en actitudes interculturales significa dar a los niños/as puntos de vista no racistas, favoreciendo la predisposición afectiva positiva hacia personas de diferentes culturas y proporcionándoles la posibilidad de que manifiesten conductas tolerantes, respetuosas y solidarias”.

Actualmente en España, como en el resto de Europa, la principal característica de la población inmigrada respecto de las poblaciones receptoras son las diferencias culturales. Inmigración, por tanto, nos lleva a hablar de multiculturalidad, y consecuencia lógica de una sociedad multicultural es el contacto entre las diferentes culturas que la conforman.

La presencia cada vez más perceptible de alumnos hijos de inmigrantes en las aulas de nuestro país, ha llevado a adoptar medidas para facilitar su integración en la sociedad que los acoge, Sin embargo, señala **Siguan (1998, 139)**, “la insuficiencia de estas medidas para alcanzar los resultados propuestos ha llevado progresivamente al convencimiento de que no se trata sólo de unos déficits lingüísticos o de conocimientos sino que la integración de los inmigrantes encuentra una dificultad de fondo y es la distancia cultural que no sólo dificulta su adaptación a las prácticas escolares sino que produce en la población de acogida una actitud de superioridad o de rechazo”.

Para ello todos los que formamos la comunidad educativa deberíamos admitir que los inmigrados representan unos valores culturales legítimos y respetar los comportamientos inspirados por ellos. Por su parte, los inmigrantes deben reconocer no sólo la validez de la cultura de la sociedad a la que se incorporan sino la necesidad de adaptarse en alguna medida a ella.

Es pues necesario, que pedagogos y educadores desarrollen nuevas estrategias para la integración de todos los alumnos en nuevos sistemas de

enseñanza que contemplen la educación desde una perspectiva multicultural o intercultural, con valores de tolerancia y respeto a la diferencia.

Las cifras de inmigrantes en nuestra Comunidad Autónoma Andaluza, es muy importante. Hablamos de un tipo de población que está en edad escolar y, en concreto nos referimos, a un gran grupo que está en la etapa de Educación Infantil. Esto nos hace pensar que es totalmente necesario dar respuesta a estos alumnos y alumnas y a las necesidades especiales que tienen en el aula, debida en muchos casos a la variedad de su lengua y cultura.

Al trabajar la multiculturalidad en clase, puede haber actitudes de rechazo hacia las culturas diferentes. Esto puede ser debido, por ejemplo, a las malas opiniones de la familia, por la forma de tratar y desarrollar la maestra, la multiculturalidad en el aula, etc. De aquí la importancia que tiene trabajarla desde un clima relajado, lúdico, afectivo, evitando conductas de rechazo y si las hubiese, intervenir cuanto antes en ellas.

Debemos destacar que el desarrollo de la multiculturalidad en el aula presenta un mayor número de factores positivos que negativos, debido a la situación actual en la que nos encontramos y que nunca debemos dejar de trabajarla con niños/as y familias.

Un ejemplo a imitar, es el que se ha llevado a cabo en el CEIP Los Abrigos, en el que realizaron un proyecto en el que se hizo lo siguiente:

- Un desayuno conjunto con comida típica de diversos países elaborada por las familias
- Los alumnos confeccionaron la bandera de su país de origen en casa con la ayuda de su familia para mostrarla en clase
- Las familias participaron en el aula compartiendo historias, cuentos, imágenes, canciones, música, etc. de sus diversas culturas
- Se hizo una exposición de objetos típicos de diversos países
- Aprendieron a saludar en los distintos idiomas del aula: hello, hallo, ola, privet, etc.

- Recitaron poesías por las clases: “La mirada del amor” y “Amigos de colores”
- Contaron cuentos de otros países, como por ejemplo: Martina una cucarachita muy linda (la versión cubana de la Ratita presumida).
- Señalaron en el mapamundi su país de procedencia.
- Leyeron poesías y cuentos alusivos, como Kuskús, cuyo objetivo principal es valorar las diferencias de las diversas culturas
- Elaboraron una carpeta multicultural con los elementos trabajados: poesías, banderas, canciones, imágenes de diversas razas, el mapa del mundo, etc.
- Terminaron con una canción colectiva de la multiculturalidad llamada “todos los niños del mundo”, y decoraron los pasillos con elementos alusivos a la multiculturalidad y para ello contaron con la colaboración de las familias.

¿Cómo podemos y debemos trabajar la multiculturalidad?

En Educación Infantil se debe trabajar de manera transversal, es decir, de manera global, introduciéndola en las actividades.

Además de trabajarla transversalmente, la podemos trabajar a través de:

- Asambleas.
- Rincones de trabajo.
- Proyectos de investigación.
- Talleres.
- Juegos.
- Cuentos.
- Salidas.

La familia como miembro de la comunidad educativa, es muy importante en la educación multicultural. El primer contacto que tiene el maestro con los padres, es mediante una reunión de bienvenida y como estrategia principal, realizará el contacto con las familias, por separado, mediante un dialogo informal y cordial. En ella se obtiene información tanto del futuro alumno, como de la propia familia. En esta reunión, previo acuerdo a nivel de ciclo y centro, se ha de destacar aspectos relacionados con la educación multicultural (ventajas que se tienen dentro de un mismo aula al tener niños/as de otros países o religiones, enriquecimiento de ello en cuanto a vocabulario, costumbres, respeto hacia las diferentes culturas).

El docente tras esperar un tiempo prudencial hasta haber obtenido información y contacto con todas las familias, llevará a cabo una reunión de grupo con el objeto de que los padres y madres del alumnado se conozcan entre sí. Este momento es un lugar de reencuentro entre las diferentes familias y el maestro/a, por lo que es una buena forma de comenzar a unir lazos de tolerancia, respeto, cooperación, comprensión y convivencia, siendo muy positivo para que las diferentes familias empiecen a conocerse unas a otras.

“Andaluna y Samir” son una serie de vídeos educativos promovidos por la Junta de Andalucía. Éstos tratan de inculcar a los más pequeños valores basados en la solidaridad y la tolerancia.

Como punto final recordar que el 21 de mayo se celebra el **Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo**. Éste fue proclamado en noviembre de 2001 por la UNESCO, quién ve la diversidad cultural como un hecho que forma parte de nuestra realidad cotidiana, y la cual es reflejo de los derechos fundamentales. Asimismo, la considera una fuerza colectiva de la humanidad, por ser un medio para fomentar la convivencia, y aumentar la conciencia de solidaridad, respeto, comprensión, y diálogo entre culturas.

CONCLUSIÓN

La realidad multicultural de las sociedades occidentales ha llevado al desarrollo de un importante debate en el ámbito educativo. La incorporación de diferentes minorías culturales en los sistemas educativos de estos países ha cuestionado la validez de sus sistemas escolares en las nuevas sociedades multiculturales. Asimismo, la existencia de conductas xenófobas e incluso declaradamente racistas en algunos sectores ha mostrado también la necesidad de trabajar desde la escuela para una buena convivencia social.

Por ello, la escuela, junto a la familia, es un agente decisivo en la educación. La escuela es transmisora de conocimientos científicos, pero es a la vez y sobre todo, transmisora de cultura, es decir, de hábitos, creencias, actitudes y valores. El equipo educativo, su nivel de formación, sus actitudes, son sin lugar a dudas el factor fundamental que decide la capacidad educadora de un centro. Por eso, los equipos educativos deben hacer un esfuerzo permanente por mejorar su formación y las administraciones deben velar porque este colectivo goce de las mayores facilidades en esta tarea de formación continuada. Es imprescindible que toda la sociedad tome conciencia de que no es posible cuidar sin ser cuidado, que no es posible desarrollar una educación de calidad, si no se está en constante revisión y profundización, no sólo de contenidos y métodos, sino también de actitudes.

Además de todo lo referido, la etapa educativa es el período de la vida, donde el desarrollo psicológico establece sus bases. En estos años, los niños y niñas no sólo aprenden, sino que establecen sus primeros vínculos afectivos, De aquí la enorme responsabilidad que recae sobre las instituciones educativas que se encargan de estas edades, así Familia y Escuela deben en este período mantener más que nunca una estrecha relación.

WEBGRAFÍA

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/Usrn/cep_granadilla/docs/revista/bucio15_id32.pdf

http://www.forumeducacio.org/aportdebat/la_interculturalidad_en_las_aulas.pdf

www.fe.ccoo.es/redes/viva%20la%20diferencia.pdf

<http://www.andaluna.org/>

<http://www.webislam.com/?idt=4389>

http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n_2_Sesi%C3%B3n_1.pdf?revision_id=34450&package_id=34415

http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n18/una_realidad_aula.pdf

<http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=400>